



MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (CYTA)

ÍNDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	1
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	1
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	1
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	9
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	15
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	18
5. INDICADORES DE RESULTADO	22
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN	34
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	38
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO	39
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	40

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

Aspectos a valorar:

La Facultad de Veterinaria garantiza la validez de la información pública disponible en la web del Centro (<https://veterinaria.ucm.es/>) que contiene información del Título fácilmente accesible para los estudiantes y la sociedad en general. Los futuros estudiantes pueden acceder a la información completa de los mecanismos de acceso y admisión y de los detalles de la titulación en la pestaña **Estudiar**, eligiendo la opción de **Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (CYTA)** (<https://veterinaria.ucm.es/estudios/2018-19/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos>). También puede encontrarse esta información en el acceso directo <https://www.ucm.es/estudios/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos>. En ambos casos, para la información específica de la titulación se encuentran pestañas para características, competencias y objetivos, estructura del plan, personal académico, recursos materiales y sistema de garantía de calidad, entre otros aspectos de interés.

Además de la información general, en la web de la Facultad de Veterinaria, el usuario puede conocer los detalles específicos de la docencia en el curso académico actual accediendo desde **Estudiar a Planificación Docente del Grado en CYTA** (<https://veterinaria.ucm.es/planificacion-docente-del-grado-en-ciencia-y-technolog>) donde, entre otros datos, puede obtener información sobre los calendarios docentes teóricos y prácticos, los coordinadores de todas las asignaturas, las fichas docentes o el calendario de exámenes. Esta información específica se publica durante los meses de mayo-junio, para que los estudiantes dispongan de todos los datos previamente a la formalización de su matrícula. Además, la información de la web es revisada y actualizada periódicamente garantizando la veracidad y accesibilidad de la información acorde a la Memoria de Verificación del Grado (MV-CYTA).

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL GRADO EN CYTA

Aspectos a valorar:

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la MV-CYTA y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de la Calidad (SGIC) del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El SGIC de la Facultad de Veterinaria (Figura 1.1.) se estratifica en una estructura piramidal que tiene como base los Comités de Evaluación y Mejora de la Calidad de cada una de las titulaciones que se imparten en la Facultad y que son coordinados por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad (CC-FV). La supervisión final recae sobre la Junta de Facultad. En el caso del Grado en CYTA, el Consejo de Titulación de CYTA (CT-CYTA) regula las actividades de las actividades del Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad específico (CEMC-CYTA).



Figura 1.1. ESTRUCTURA DEL SGIC DE LA FACULTAD DE VETERINARIA

La composición de la Comisión y de los Comités mencionados cuenta con integrantes de todos los colectivos universitarios (estudiantes, personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS)), lo que asegura su participación en los procedimientos de garantía de la calidad implementados. Se trata de órganos dinámicos y activos, por lo que, según sus reglamentos internos, deben renovarse cada dos años, salvo los estudiantes que se cambiarán cada año.

La CC-FV es un elemento común del SGIC de todas las titulaciones que se imparten en el Centro y reúne a representantes de todas ellas. Su composición actual se muestra en la Tabla 1.1.

Tabla 1.1. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO (CC-FV)

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Pedro Luis	Lorenzo González	Decano
A. Sonia M ^ª Ángeles	Olmeda García Pérez Cabal	Vicedecana de Coordinación y Calidad Docente (hasta enero 2018) Vicedecana de Coordinación y TIC (desde enero 2018)
Isabel	Cambero Rodríguez	Vicedecana de Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Manuela	Fernández Álvarez	Vicedecana de Posgrado y Ordenación Académica
Manuela	Vázquez Pousa	Representante del PAS. Gerente
M ^ª Teresa	Castro Madrigal	Representante de PDI con vinculación permanente
Concepción	Cabeza Briales	Representante del resto de PDI
Sandra	Padilla Cañadas	Representante de estudiantes del Grado en Veterinaria
Laura	Bermúdez Moya	Representante de estudiantes del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Beatriz	Agulla Pérez	Representante de estudiantes de postgrado
Juan Alberto	Corbera Sánchez	Agente Externo. Miembro de la Conferencia de Decanos
A. Sonia	Olmeda García	Delegada del Decano para la Calidad (desde enero 2018)

La estructura actual del CEMC-CYTA se ratificó en el curso 2017-18, siendo aprobada en el Consejo de Titulación de 19 de junio (Apartado 1.3) tras la aprobación en la Junta de Facultad de 11 de mayo de 2018 de la adaptación de las Comisiones delegadas y de trabajo al nuevo organigrama de Departamentos y Secciones Departamentales. La estructura aprobada permite conformar el CEMC-CYTA, de acuerdo a las directrices de la MV-CYTA, dentro de la nueva morfología de la UCM. La relación nominal actual del CEMC-CYTA y los colectivos a los que representan se muestra en la Tabla 1.2.

El Grado en CYTA, como titulación interfacultativa, cuenta con un *Consejo de Titulación* (CT-CYTA) constituido conforme a la MV-CYTA por los coordinadores de todas las asignaturas impartidas en el mismo. De esta forma, se dispone de representantes de las 4 Facultades implicadas en el desarrollo del Grado. Son también miembros del CT-CYTA, el Decano de la Facultad de Veterinaria (Centro Sede), la Secretaria Académica y los responsables de la coordinación del Grado, así como los representantes de alumnos (los delegados de los 4 cursos del Grado). Para hacer más operativo este Consejo, en el caso de trámites o análisis rutinarios o para tratar aspectos urgentes, en el curso 2017-18 se nombró un *Consejo de Titulación Reducido* constituido por un representante de los cinco Departamentos, o Secciones Departamentales, con mayor porcentaje de participación en la docencia del Grado (superior o igual al 9 %) y un

representante de los restantes Departamentos o Secciones Departamentales. Este representante irá rotando siguiendo el orden alfabético, entre los distintos Departamentos de forma que todos puedan participar en el Consejo en algún momento. Esta estructura fue aprobada en el Consejo de Titulación de 19 de junio de 2018 (Apartado 1.3). El CT-CYTA tendrá información de todas las actividades del Consejo de Titulación Reducido y sus decisiones tendrán que ser ratificadas en sesiones ordinarias del mismo.

Tabla 1.2. COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO EN CYTA (CEMC-CYTA)

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
M ^a Isabel	Camero Rodríguez	Vicedecana de Coordinación del Grado en CYTA
Carlos	García Artiga	Representante PDI. Profesor Coordinador del primer curso del Grado
Belén	Orgaz Martín	Representante PDI. Profesora Coordinadora del segundo curso del Grado
Leonides	Fernández Álvarez	Representante PDI. Profesora Coordinadora del tercer curso del Grado
M ^a Dolores	Selgas Cortecero	Representante PDI. Profesora Coordinadora del cuarto curso del Grado
José Antonio	Campo Santillana	Representante de PDI coordinadores de asignaturas de primer curso (Dpto. Química Inorgánica. F. Ciencias Químicas)
M ^a Teresa	Frejo Moya	Representante de PDI coordinadores de asignaturas de segundo curso (Sección Departamental Farmacología y Toxicología. F. Veterinaria)
Pedro	Yustos Cuesta	Representante de PDI coordinadores de asignaturas de tercer curso (Dpto. Ingeniería Química y de Materiales. F. Ciencias Químicas)
M ^a de Cortes	Sánchez Mata	Representante de PDI coordinadores de asignaturas de cuarto curso (Dpto. Nutrición y Ciencia de los Alimentos. F. Farmacia)
Adriana	Moro García	Representante de estudiantes (dos últimos cursos del Grado)
Jorge Luis	Blázquez del Álamo	Representante de estudiantes (dos últimos cursos del Grado)
Rebeca	Bautista Rodríguez	Representante del PAS . Jefa de Secretaria de Alumnos
Federico	Moráis Fernández Sanguino	Agente externo . Representante del Sector Industrial (Exdirector de Innovación y Tecnología de la Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas (FIAB) y de la Plataforma <i>Food for Life Spain</i>)
Adrián	Martínez Sánchez	Agente externo . Representante del Sector Industrial (Director de Actividad Agroalimentaria de Bureau Veritas en España y Portugal)
Raquel	Pérez Sen	Miembro invitado . Delegada del Decano para el Grado en CYTA
Ángel	Sainz Rodríguez	Miembro invitado . Vicedecano de Estudiantes

La Junta de Facultad es finalmente el estamento vértice de la estructura piramidal del SGIC, donde se informa y se aprueban todas las actividades llevadas a cabo por los distintos componentes. La relación nominal de los responsables del SGIC y el colectivo al que representa se encuentra en la web de la facultad (<https://veterinaria.ucm.es/calidad-1>) y la información

específica del Grado en CYTA se ubica en <https://veterinaria.ucm.es/estudios/2018-19/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-estudios-sgc>.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F1. En el SGIC de la Facultad están representados todos los colectivos implicados en el desarrollo del Título (estudiantes, personal docente e investigador, personal de administración y servicios y agentes externos).</p> <p>F2. El nombramiento de los representantes en las comisiones del SGIC es dinámico ya que se reeligen bianualmente, salvo los estudiantes que se renuevan todos los años.</p>	

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Los procedimientos de actuación del SGIC están perfectamente establecidos de acuerdo a la MV-CYTA. Los organismos principales de actuación del SGIC son la CC-FV y el CEMC-CYTA (Figura 1.1) que trabajan de forma colaborativa y coordinada. Las funciones de estos dos organismos (CEMC-CYTA y CC-FV) están definidas en los correspondientes reglamentos aprobados por Junta de Facultad el 12 de julio de 2011 y el 21 de diciembre de 2010, respectivamente.

Las **funciones de la CC-FV** son:

- Elaborar la memoria anual de actuaciones que se remite a la Junta de Facultad, analizando y agrupando la información recogida de los Comités de Evaluación y Mejora de la Calidad de los distintos títulos impartidos en el Centro. En esta memoria se incluyen las propuestas de revisión y mejora relativas a los planes formativos que son debatidas y, en su caso, adoptadas por la Junta del Centro con el objetivo de lograr una mejora continua en la formación e inserción laboral de los estudiantes.
- Recibir y analizar las sugerencias realizadas, tanto a título individual como colectivo, por cualquier agente implicado en el desarrollo de las titulaciones que se imparten en el Centro. La Comisión de Calidad actuará de oficio o a instancia de parte en relación con las sugerencias y observaciones que sean susceptibles de necesitar su intervención.

Las **funciones del CEMC-CYTA** fundamentalmente son:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad en el Grado.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título.
- Realizar propuestas de revisión y de mejora y hacer un seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Analizar los datos recabados para evaluar la marcha del Grado y proponer acciones o medidas que mejoren su calidad.
- Gestionar el Sistema de Información de la Titulación.
- Establecer y fijar la política de calidad del Grado de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Veterinaria y con la política de calidad de la UCM.

De acuerdo con el MV-CYTA, en lo que respecta al **funcionamiento y toma de decisiones** del CEMC- CYTA, se establece que:

- Se reúne al menos en tres ocasiones durante el curso académico.
- Las decisiones se toman por mayoría simple de los miembros presentes. En caso de empate el presidente contará con voto de calidad.

- Los acuerdos y decisiones adoptados se comunicarán a los interesados para que adopten los cambios y mejoras oportunas. Así mismo se elevan a la Comisión de Calidad para su conocimiento, estudio y, en su caso, remisión al CT-CYTA y a la Junta de Facultad.

La acción del SGIC se fundamenta en la recogida y análisis de la información sobre el Grado para establecer las correspondientes medidas de mejora. Los **procedimientos básicos de funcionamiento del SGIC** se resumen en el cuadro superior de la Figura 1.2, en la que se incluyen además los mecanismos desarrollados para la **información y evaluación** y para la intervención en los **procedimientos de organización**.

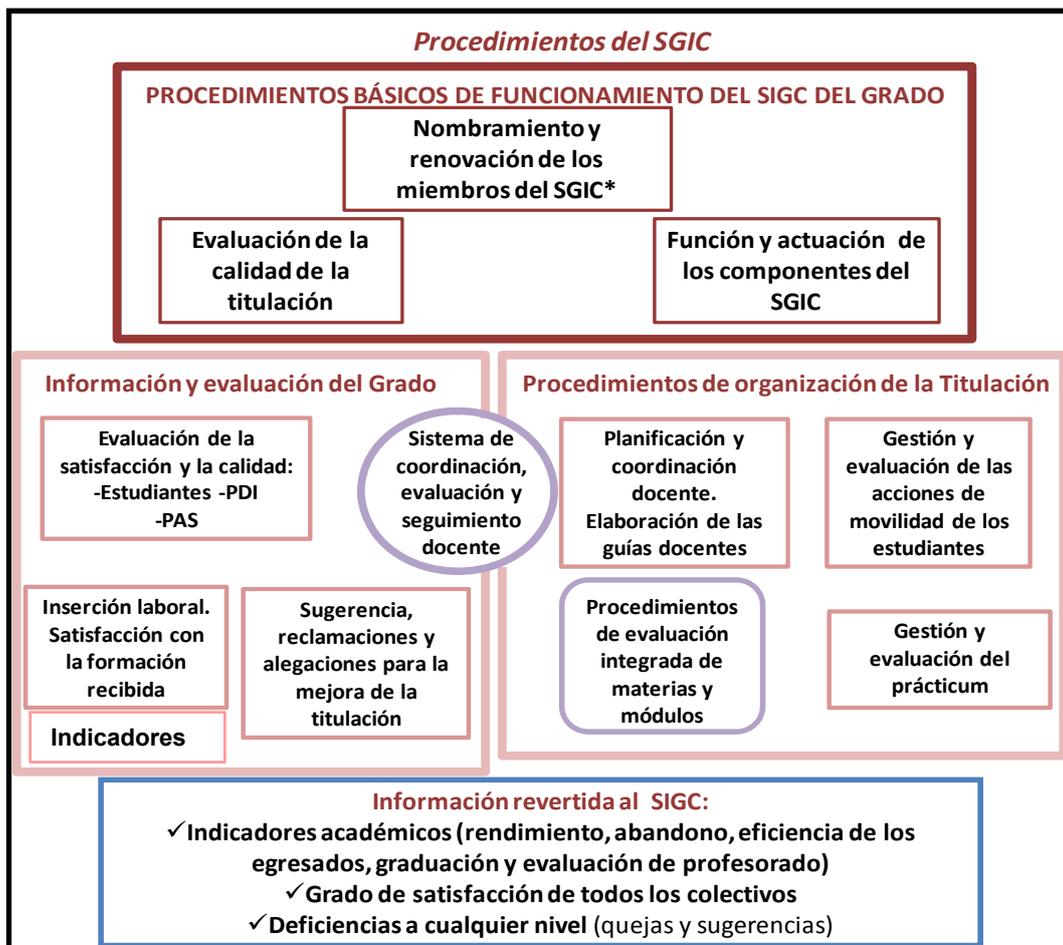


Figura 1.2. SISTEMA GENERAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SGIC PARA EL GRADO EN CYTA

* Véase Tablas 1.1 y 1.2

Entre los procedimientos de **información y evaluación del Grado** (Figura 1.2) se encuentran:

- La **evaluación de la satisfacción** y la **calidad**, mediante **encuestas externas** gestionadas desde el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la UCM. El objetivo de esta forma de proceder es conocer la opinión de los diferentes agentes implicados en la titulación (estudiantes, PAS y PDI). Además CEM-CYTA realiza, de forma anónima y voluntaria, **encuestas internas** para la evaluación de la calidad de la docencia en las distintas asignaturas en cada curso académico. Ambas vías permiten obtener información objetiva de índole cuantitativa.
- **Análisis de Indicadores Académicos y de Resultados** (rendimiento, abandono, eficiencia, graduación, evaluación, etc.) calculados y aportados por los servicios centrales de la UCM. La evolución de distintos indicadores (véase apartado 5.1) permite detectar debilidades y valorar

la eficacia de acciones de mejora establecidas así como el éxito o el fracaso de formas de proceder.

- La **recopilación de sugerencias, reclamaciones y quejas** a través de distintas herramientas, entre las que se encuentra el **buzón** específico, totalmente implantado desde el curso 2012-13.

-**Encuestas a egresados y recogida de datos de inserción laboral** para evaluar respectivamente, el grado de satisfacción con la formación recibida y la adecuación de la titulación a la oferta laboral actual. Este procedimiento se está implantando desde la graduación de la primera promoción (2014-15).

-**Sistema de Coordinación, Evaluación y Seguimiento docente.** Engloba distintas **reuniones** o encuentros online. Las de **coordinación** reúnen a los profesores coordinadores de las distintas asignaturas de uno o varios cursos con el objetivo de proceder a la planificación docente y organización de los cursos así como para supervisar el adecuado desarrollo de los programas de las asignaturas. Las **reuniones de evaluación** tienen como objetivo fundamental el análisis interno de la actividad docente y de los resultados académicos en cada semestre. Las **reuniones de seguimiento docente** tienen como objetivo el análisis conjunto de profesores y estudiantes de todo lo acontecido en cada semestre. Estas reuniones están dirigidas por la Vicedecana de Coordinación del Grado y a todas ellas asisten los coordinadores de los distintos cursos del Grado así como la Delegada del Decano para el Grado y representantes de alumnos. Además pueden asistir miembros del SGIC. Este proceder permite obtener información directa tanto de profesores como de estudiantes y facilita la evaluación cualitativa del proceso enseñanza-aprendizaje. El objetivo final de este sistema es recoger información y sugerencias para establecer medidas de mejora a distintos niveles, curso tras curso y desde los más pequeños detalles. Las reuniones de **evaluación** docente y de **seguimiento** docente se realizan, al menos, dos veces en cada curso, al **concluir cada semestre**.

La información revertida por las distintas vías es recopilada por la Vicedecana y la Delegada del Decano para su análisis en el CEMC-CYTA. La evaluación conjunta de los datos permite definir fortalezas y debilidades y proponer intervenciones si son requeridas. Al concluir cada curso académico, el CEMC-CYTA realiza una evaluación global de la titulación en la que se tienen en cuenta todas las actividades realizadas y la información recibida. Finalmente, propone medidas de actuación, configura un **plan anual** de mejora para el curso siguiente y analiza el grado de cumplimiento del plan de mejora del curso anterior. Este ejercicio concluye, de acuerdo con lo establecido en la MV-CYTA, con la elaboración de una **memoria anual** de seguimiento. Esta memoria se remite a la CC-FV para su evaluación y conclusión. Tras su aprobación, se envía al Consejo de Titulación del Grado y finalmente es ratificada por la Junta de Facultad. Este sistema asegura un ciclo continuo de revisión y mejora de la titulación. Tanto las memorias de seguimiento como los informes de evaluación de las mismas están a disposición de los usuarios de la web de la UCM (<http://www.ucm.es/estudios/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-estudios-sgc>).

En los **procedimientos de organización** de la titulación (Figura 1.2) se incluye la participación del SGIC en la **planificación y coordinación docente**, en la **evaluación integrada de competencias** y en la **gestión y evaluación** de las acciones de movilidad, del TFG y del prácticum. Entre los mecanismos de *intervención* a este nivel se encuentran:

-La supervisión de la **planificación y coordinación docente** así como de las Guías docentes. Esta labor se inicia en el CEMC-CYTA para concluir con la aprobación de la programación docente de cada curso por el CT-CYTA y la Junta de Facultad.

-La revisión del **cumplimiento del programa formativo** de las distintas asignaturas así como de la **existencia de solapamientos**. El CEMC-CYTA ha programado reuniones entre los profesores coordinadores de asignaturas de distintos módulos y materias para contrastar el abordaje de distintos temas con proximidad así como para revisar el cumplimiento de competencias en distintas materias.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F3. Se encuentra completamente implantado el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) para el grado con enlace propio en la página web, en el que se informa de su organización, composición y funciones, Comités de Evaluación y Mejora, Memorias Anuales de Seguimiento, las mejoras implantadas y el procedimiento del Sistema de quejas y reclamaciones.</p> <p>F4. Se han puesto en marcha normas de funcionamiento y sistemas de decisión que permiten la operatividad del SGIC y aplicar medidas progresivas y eficaces de mejora del Grado.</p>	<p>D1. Poca participación en las decisiones por parte de los agentes externos en la Calidad del Centro.</p>

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

En la Tabla 1.3.1 se citan en orden cronológico las reuniones ordinarias mantenidas por el CEMC-CYTA, la CC-FV y el CT-CYTA y se resumen los temas tratados, acciones y acuerdos adoptados.

Tabla 1.3.1 ACTIVIDADES TRATADAS EN LAS REUNIONES DEL SGIC EN EL CURSO 2017-18

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados	Participantes del SGIC
08/02/2018	Sesión de trabajo para la aprobación de la Memoria Anual de Seguimiento del Curso 2016/17 del Grado en CYTA .	Los miembros del CEMC-CYTA trabajan sobre el borrador y proponen una serie de modificaciones que son debatidas y, finalmente, incluidas y aprobadas.	CEMC-CYTA
09/02/2018	Análisis y aprobación de las Memorias Anuales de Seguimiento del Curso 2016/17 del Grado en Veterinaria, en CYTA y del Máster de Virología.	Las tres memorias elaboradas por sus correspondientes Comisiones de Evaluación y Mejora son analizadas y se acuerda su aprobación.	CC-FV
10/02/2018	Información sobre la propuesta de premios extraordinarios del Grado en CYTA. Información sobre el cambio de calendario en la segunda convocatoria de exámenes.	Presentación del nuevo calendario de exámenes. Elección de los Representantes de Estudiantes en el CEMC-CYTA. Nombramiento del premio Extraordinario del Grado en CYTA.	CT-CYTA
15/06/2018	Evaluación del curso 2017-18. Estudio de la programación docente del curso 2018-19. Discusión sobre la estructura de las nuevas Comisiones del Grado en CYTA para la adaptación a la reestructuración de Departamentos de la UCM.	Análisis y sugerencias para la mejora de las Reuniones de Seguimiento Docente. Información sobre las Recomendaciones del Defensor Universitario sobre el tratamiento de protección de datos. Cambios en los Reglamentos de TFG y Prácticas Externas.	CEMC-CYTA
19/06/2018	Resumen de las Reuniones de Seguimiento Docente mantenidas durante el curso. Presentación de las nuevas Comisiones de trabajo.	Exposición de temas relacionados con docencia y prácticas en los distintos cursos. Aprobación de las nuevas Comisiones del Grado en CYTA.	CT-CYTA
04/07/2018	Presentación de la Planificación Docente para el curso 2018-19.	Aprobación de la Planificación Docente del Grado en CYTA para el curso 2018-19.	CT-CYTA

Los resúmenes de las reuniones citadas en la Tabla 1.3.1 se incluyen en la información SGIC. Entre las actividades del SGIC, además de la realización de las reuniones ordinarias del CEMC-CYTA, la CC-FV y el CT-CYTA, a las que están convocados todos sus miembros, se encuentra la organización y coordinación de las Reuniones de Seguimiento Docente. Esta labor recae fundamentalmente en la Vicedecana del Grado, la Delegada del Decano para el Grado y en el coordinador del curso correspondiente. Además de estos miembros del SGIC, pueden asistir a estas reuniones cualquier otro miembro. La Tabla 1.3.2. muestra las fechas de celebración correspondientes al año académico 2017-18 en cada curso. Tras la reunión se redactan los correspondientes resúmenes que se incluyen en la información del SGIC, para su análisis y estudio por los colectivos que lo deseen.

Tabla 1.3.2. REUNIONES DE SEGUIMIENTO DOCENTE EN EL CURSO 2017-18

Curso	Fecha /hora/ Aula	Tema Tratado	Participantes
1º	27/02/18 12-13h - Aula B3	Docencia correspondiente al 1º semestre	Estudiantes/Coordinadores y Profesores de las asignaturas/ Miembros SGIC
	16/5/18 13-14h - Aula B3	Docencia correspondiente al 2º semestre	Estudiantes/Coordinadores y Profesores de las asignaturas/ Miembros SGIC
2º	26/02/18 13-14h - Aula B4	Docencia correspondiente al 1º semestre	Estudiantes/Coordinadores y Profesores de las asignaturas/ Miembros SGIC
	07/05/18 12-13h - Aula B4	Docencia correspondiente al 2º semestre	Estudiantes/Coordinadores y Profesores de las asignaturas/ Miembros SGIC
3º	28/02/18 12-13h - Aula A4	Docencia correspondiente al 1º semestre	Estudiantes/Coordinadores y Profesores de las asignaturas/ Miembros SGIC
	09/05/18 13-14h - Aula A4	Docencia correspondiente al 2º semestre	Estudiantes/Coordinadores y Profesores de las asignaturas/ Miembros SGIC
4º	15/12/18 9-10h - Aula A8	Docencia correspondiente al 1º semestre	Estudiantes/Coordinadores y Profesores de las asignaturas/ Miembros SGIC
	02/03/18 12-13h - Aula A8	Docencia correspondiente al 2º semestre	Estudiantes/Coordinadores y Profesores de las asignaturas/ Miembros SGIC

Otras acciones emprendidas por el SGIC en el curso 2017-18 fueron:

- Organización y coordinación de reuniones entre profesores de asignaturas de los módulos de Ciencias básicas, Ciencia de los Alimentos y de Tecnología de los Alimentos para contrastar, coordinar y mejorar los programas teóricos y prácticos de las asignaturas.

✓ **Fechas:** 04/06/2018, 11:00 h

Participantes: Vicedecana y Delegada del Decano para el Grado, coordinadores de segundo y tercer curso, profesores implicados en la docencia de las asignaturas Ciencia y Análisis de Alimentos de Origen Vegetal, Ciencia y Análisis de Aguas de Consumo y Bebidas, Tecnología de los Alimentos de Origen Vegetal y Tecnología Enológica y de Otras Bebidas Alcohólicas.

Lugar: Sala de reuniones del Decanato de la Facultad de Veterinaria

✓ **Fechas:** 19/07/2018, 11:00 h

Participantes: Vicedecana y Delegada del Decano para el Grado, coordinadores de segundo y tercer curso, profesores implicados en la docencia de las asignaturas Ciencia y Análisis de Alimentos de Origen Vegetal, Tecnología de los Alimentos de Origen Vegetal y Tecnología Enológica y de Otras Bebidas Alcohólicas.

Lugar: Biblioteca de la Sección departamental de Tecnología de los Alimentos. Facultad de Veterinaria

✓ **Fechas:** 07/06/2018, 10:30 h

Participantes: Vicedecana y Delegada del Decano para el Grado, profesores implicados en la docencia de las asignaturas Fundamentos de Ingeniería Química, Ingeniería de la Industria Alimentaria y Procesos de Conservación y Transformación de los Alimentos.

Lugar: Sala de reuniones del Decanato de la Facultad de Veterinaria

- Formación de una nueva Comisión de Convalidaciones para el Grado de CYTA, para facilitar el análisis de los expedientes procedentes de otras facultades o que soliciten cambio de grado. Esta Comisión se ocupa del estudio de los programas teórico-prácticos de las asignaturas para las que se solicite equivalencia con los desarrollados en el Grado impartido en la UCM. La Comisión actual está formada por el Vicedecano de Coordinación del Grado y cinco profesores representantes de la docencia de los módulos con mayor desarrollo en el Grado de CYTA. Fue aprobada en el CT-CYTA de 19 de junio (Tabla 1.3.1).
- El análisis por el SGIC de las infraestructuras y de los medios docentes disponibles de la Facultad concluyó, en el curso 2017-18, en acciones concretas de mejora a este nivel (medios audiovisuales, taquillas para los estudiantes). Por otra parte, se han emprendido mejoras en la web (facilitar la accesibilidad a la información sobre diversidad y mentorías y la creación de un buzón de información).
- En julio de 2018 al Centro le fue concedido un proyecto Innova-Gestión UCM Calidad (103/18) titulado: "Veterinaria es Calidad: Plan de difusión de nuevos sistemas de evaluación. Análisis de los títulos del Centro" (Anexo 1.3.). En el contexto de este proyecto se ha desarrollado un taller sobre Evaluación de Competencias y Resultados de Aprendizaje impartido por el Dr. Garrote (Facultad de Educación, UCM).
- Para disponer de información actualizada de los egresados se ha creado una base de datos propia del Grado que se ha utilizado para realizar las encuestas de egresados cuyos resultados se exponen en el apartado 5.3.

A continuación se presentan las fortalezas derivadas de las reuniones y acciones emprendidas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F5. El SGIC (CEMC-CYTA y CC-FV) se encuentra totalmente integrado en las actividades del Grado, atendiendo a las demandas y dificultades. F6. En el SGIC se ha desarrollado un sistema ágil mediante representantes que coordinan actividades relacionadas con la Calidad de Grado/Centro, entre las que destacan las reuniones de Seguimiento Docente. F7. La eficacia del SGIC se consolida, proponiendo acciones concretas de mejora, tras la evaluación y análisis de la información revertida por distintas fuentes.	D2. Se requiere un análisis integral del Grado por el SGIC para coordinar una propuesta para la mejora del Plan de Estudios.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Coordinación docente

De acuerdo con la MV-CYTA, el CT-CYTA es el medio de coordinación del Grado y depende orgánicamente de la Junta de Facultad de Veterinaria. Para la coordinación del Grado se estructuró un sistema piramidal a tres niveles (Figura 2.1): Coordinación de Grado (a cargo del

Vicedecano de Coordinación del Grado), Coordinación de curso (a cargo de un profesor por cada curso, miembros del CT-CYTA y del CEMC-CYTA) y Coordinación de asignatura (para cada asignatura un profesor que participe en su docencia). A partir de esta estructura se realiza la coordinación horizontal y vertical, y la distribución de la carga de trabajo (Figura 2.1). La Vicedecana de Coordinación del Grado es la responsable de dirigir todas las actividades de programación docente.

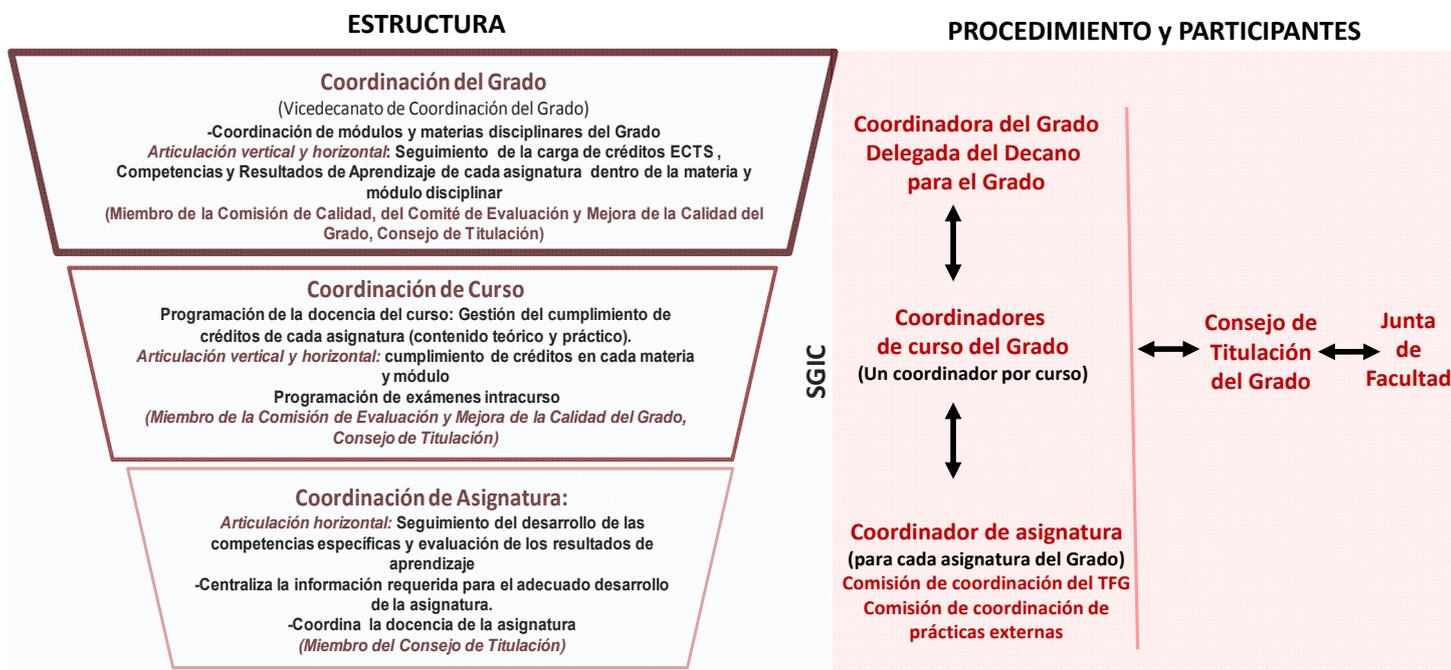


Figura 2.1. ESTRUCTURA Y PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN Y PROGRAMACIÓN DOCENTE DEL GRADO EN CYTA

La coordinación de la programación docente de cada curso se articula desde la labor de la Vicedecana, la Delegada del Decano para el Grado, los cuatro coordinadores de curso y los coordinadores de las asignaturas en reuniones de Coordinación y cada vez más por medios telemáticos. Desde el inicio de la implantación del Grado, la programación docente se ha realizado con especial cuidado, atendiendo al total cumplimiento de las actividades correspondientes a cada asignatura conforme a la MV-CYTA. El **Procedimiento de Planificación de la Docencia** que se ha establecido se desarrolla de acuerdo al siguiente reparto de tareas:

1. La Vicedecana solicita a los Departamentos los nombres de los coordinadores de las asignaturas para el curso siguiente.
2. La Vicedecana y el Coordinador del Curso recogen las necesidades de cada asignatura y elaboran los calendarios de docencia teórica y práctica garantizando el cumplimiento de dedicación horaria de cada asignatura.
3. Se gestiona la asignación de espacios a través de la Vicedecano/a de Coordinación y Calidad de la Docencia de la Facultad de Veterinaria.
4. Los Coordinadores de las asignaturas se ocupan de la asignación de la docencia entre los distintos profesores participantes con la aprobación de los Consejos de Departamento.
5. Los Coordinadores de las asignaturas realizan la Ficha Docente, de acuerdo a una estructura acordada, con toda la información docente e incluyendo objetivos, competencias específicas y resultados de aprendizaje.
6. La Vicedecana de Coordinación de CYTA y el correspondiente Coordinador del curso recopilan toda la información para la planificación docente del curso y elaboran una Guía Docente.

7. Las actividades programadas se analizan por el SGIC y se presentan al Consejo de Titulación para su análisis y aprobación. Finalmente será la Junta de Facultad la que apruebe o enmiende la planificación docente para el curso siguiente.

8. Se procede a la publicación en la página web de la Facultad (<https://veterinaria.ucm.es/planificacion-docente-del-grado-en-ciencia-y-tecnologia-de-los-alimentos-2017-2018>) y en el Campus Virtual. Se procura que este proceso se realice antes de iniciarse el periodo de matrícula, para que el alumno disponga de toda la información requerida para una mejor gestión de la misma.

La programación de cada curso del Grado se recoge en la correspondiente **Guía Docente** que incluye la siguiente información: (1) Estructura general del Plan de Estudios, (2) Relación de asignaturas del curso, (3) Nombre y contacto del Coordinador del Grado y del curso así como de los coordinadores de las asignaturas, (4) Horarios y aulas, (5) Calendarios de clases teóricas y (6) de prácticas del 1^{er} semestre, (7) Calendarios de clases teóricas y (8) de prácticas de 2^o semestre, (9) Calendario de exámenes y (10) Fichas docentes de cada asignatura. En la página web de la Facultad de Veterinaria, además de mostrarse las mencionadas Guías docentes, se encuentran detalladas las actividades de enseñanza-aprendizaje (clases magistrales, seminarios, prácticas de laboratorio, etc.), normas de coordinación, recomendaciones de matrícula, normas para alumnos repetidores e información específica del Trabajo Fin de Grado (TFG) y de las prácticas externas. Esta información está disponible para estudiantes y profesores y puede actualizarse según requerimientos de cambios. La información se completa y detalla en el Campus Virtual al que tienen acceso los alumnos matriculados y permite una comunicación rápida y personalizada (mediante e-mail) profesor-alumno.

Durante el proceso de planificación de la docencia existe un constante contacto entre los Coordinadores (de las asignaturas, del Curso y del Grado) vía telemática para conformar y acordar los horarios y los calendarios docentes. Para ultimar la planificación, identificar y solventar posibles fallos y problemas se realizan las reuniones de coordinación docente presenciales que sean requeridas. Además, se llevan a cabo reuniones periódicas entre los coordinadores de curso y la Vicedecana para tratar aspectos concretos de la planificación. La programación de las fechas de exámenes en las distintas convocatorias oficiales se consensua en reuniones conjuntas con los coordinadores de todos los cursos y los representantes de alumnos. Este proceder pretende evitar solapamientos, permitir que los estudiantes distribuyan los exámenes de forma más conveniente según su criterio y que alumnos repetidores puedan presentarse a asignaturas de distintos cursos, al no existir coincidencias de horarios en ninguna prueba.

El **Procedimiento de Planificación de la Docencia del curso 2017-18** se inició en el mes de marzo de 2017 y concluyó con la aprobada, en el CT-CYTA de 21 de julio, y ratificada en la Junta de la Facultad de Veterinaria de 25 de julio de 2017. En los años académicos anteriores, en reuniones de la Vicedecana, la Delegada del Decano y los cuatro coordinadores de curso se estructuraron el calendario académico y la distribución de las actividades teóricas. A los directores de los departamentos implicados en la docencia del Grado se solicitó, por correo electrónico, el nombre de los coordinadores de asignatura, que mayoritariamente fueron los mismos que en cursos anteriores. En reuniones telemáticas para cada curso del Grado, dirigidas por el correspondiente coordinador, se presentaron los calendarios teóricos y las bases de la programación de seminarios y prácticas, utilizando la plataforma del año académico anterior. Gracias a un contacto telemático continuo, se fueron ajustando los calendarios de teoría, seminarios y prácticas de las distintas asignaturas. Esta labor es gestionada por el coordinador de cada curso contando con la supervisión y ayuda de la Vicedecana y de la Delegada del Decano para el Grado. Una vez perfilada la programación de cada curso se solicitaron las correspondientes fichas docentes, conforme al modelo aprobado por el CEMC-CYTA, a los profesores coordinadores de cada asignatura. Finalmente, durante el mes de mayo, se

convocaron reuniones de coordinación presenciales (Tabla 2.1) para la modificación y/o aprobación de los calendarios de las actividades docentes (teoría, seminarios y prácticas). Por contacto telemático o en reuniones realizadas de forma individualizada entre los coordinadores de curso y algunas asignatura se realizaron pequeños ajustes de la programación. La programación conjunta de todos los exámenes del Grado en las convocatorias ordinarias, se realizó en una reunión durante el mes de junio (Tabla 2.1). A esta reunión fueron convocados los coordinadores de curso y de asignatura así como los delegados de cada curso, como representantes de los estudiantes. Finalmente, durante el mes de julio se confeccionaron la Guías docentes de los cuatro cursos del Grado, que fueron revisadas, modificadas y aprobadas telemáticamente por los coordinadores (grado, curso y asignatura). Al concluir este proceso las Guías docentes fueron presentadas al CT-CYTA y a la Junta de la Facultad de Veterinaria para su final aprobación, como se ha indicado. La estructuración de los grupos de prácticas y seminarios se realizó durante el mes de octubre, con los datos de matrícula de los alumnos.

Cabe indicar que, de forma paralela a la programación docente de los cursos que constituyen el Grado, se ha tratado, con los respectivos coordinadores de las asignaturas, la distribución de la docencia entre profesores, para que todos aquellos que desearan evaluar su actividad en asignaturas del Grado en el programa DOCENTIA pudieran hacerlo, de acuerdo a los nuevos requerimientos establecidos por el vicerrectorado de Calidad. En este aspecto, los coordinadores del Grado (Vicedecana y Delegada del Decano) prestaron asesoramiento en todas las asignaturas en las que fue requerido. Por otra parte, se llevaron a cabo reuniones (Tabla 2.1) con los coordinadores (de asignatura y curso) para explicar y planificar la distribución de la docencia y su adaptación, en lo posible, a los nuevos requisitos fijados por el Vicerrectorado de Calidad en el nuevo modelo de GEA. Las reuniones tuvieron lugar los días 8 de junio (para primero y segundo cursos) y 9 de junio de 2017 (para tercero y cuarto cursos).

La organización y funcionamiento de la coordinación se analizan en las **reuniones de evaluación docente**, que se realizan al final de cada semestre (apartado 1.2). A estas reuniones asisten los profesores coordinadores de cada asignatura del Grado del correspondiente semestre, los coordinadores de los cuatro cursos, la Delegada del Decano y la Vicedecana del Grado y en ellas se analizan distintos aspectos del desarrollo del periodo académico, problemas surgidos, se establecen medidas que puedan solventar los problemas presentados, se intercambian experiencias y se ponen en común resultados de diversas estrategias docentes y formas de evaluación. Las reuniones de esta naturaleza relacionadas con el curso 2017-18 se muestran en la Tabla 2.1. Los resúmenes correspondientes a las reuniones de coordinación y seguimiento docente se incluyen en la información del SGIC.

Tabla 2.1. LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN DOCENTE DEL CURSO 2017-18

Curso	Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
REUNIONES DE COORDINACIÓN DOCENTE			
1º	30/05/17	Programación y coordinación docente del 1er curso del Grado.	Se trató la planificación docente del curso 2017-2018, y se ultimaron los calendarios de teoría, práctica y seminarios. Se fijaron las fechas de exámenes parciales, intentando espaciarlos todo lo posible para no interferir en el desarrollo normal de las clases.
2º	23/05/17	Programación y coordinación docente del 2º curso del Grado.	Se trató la planificación docente del curso 2017-2018, y se ultimaron los calendarios de teoría, práctica y seminarios. La Vicedecana informó de la adecuación de la docencia a las nuevas propuestas del Vicerrectorado y de los nuevos requisitos para la evaluación del profesorado en el programa DOCENTIA (al menos dos créditos con el mismo grupo de alumnos).

3º	24/05/17	Programación y coordinación docente del 3º curso del Grado	Se trató la planificación docente del curso 2017-2018, y se ultimaron los calendarios de teoría, práctica y seminarios. Se accede a la petición de la coordinadora de la asignatura de Higiene de cambiar las prácticas al primer semestre.
4º	25/05/17	Programación y coordinación docente del 4º curso del Grado.	Se trató la planificación docente del curso 2017-2018, y se ultimaron los calendarios de teoría, práctica y seminarios. Se atendieron las sugerencias de los alumnos con respecto a la organización del calendario de Reuniones de Seguimiento Docente, que consideran que se deben programar a mediados del segundo semestre y no al final, cuando está cercano el período de exámenes. Se analiza la propuesta de cambiar las asignaturas optativas al turno de tarde así como limitar el número de alumnos a 30.
Conjunta	28/06/17	Reunión conjunta de coordinadores y estudiantes para la programación de los exámenes de las convocatorias oficiales.	Los estudiantes y los profesores de las asignaturas acuerdan el orden de realización de los exámenes de las distintas asignaturas. Los coordinadores (de curso y del Grado) asignan horario y aulas para la realización de los exámenes. Se acuerda la convocatoria de exámenes en tres franjas horarias y la no coincidencia de exámenes de distintos cursos a la misma hora para facilitar la presentación de estudiantes repetidores.
1º 2º	08/06/17	Reunión de planificación y distribución de la docencia. Estructura GEA.	-Se establece el tamaño de los grupos para la realización de prácticas, seminarios, trabajos tutelados, prácticas con características especiales, etc. -Se trata la distribución de la actividad docente de los profesores conforme a la estructura de GEA establecida por la UCM -Se tratan los requerimientos para optar a la evaluación docente en el programa DOCENTIA
3º 4º	09/06/17	Reunión de planificación y distribución de la docencia. Estructura GEA.	-Se establece el tamaño de los grupos para la realización de prácticas, seminarios, trabajos tutelados, prácticas con características especiales, etc. -Se trata la distribución de la actividad docente de los profesores conforme a la estructura de GEA establecida por la UCM -Se tratan los requerimientos para optar a la evaluación docente en el programa DOCENTIA
REUNIONES DE EVALUACIÓN DOCENTE			
1º	27/02/18	Evaluación del 1º semestre. 1º curso.	Análisis del desarrollo docente (clases teóricas y prácticas). Evaluación de los resultados de los exámenes.
1º	17/05/18	Evaluación docente del 2º semestre del 1º curso	- Análisis del desarrollo docente del 2º semestre. -Se sugiere la reorganización de las reuniones de seguimiento docente para incrementar su eficacia e incrementar la participación de los delegados. - Se analizan las normas de coordinación y se consulta del estatuto del estudiante. -Se inicia la programación docente del curso 2018-19 con la presentación del calendario docente.
2º	26/02/18	Evaluación del 1º semestre. 2º curso	Análisis del desarrollo docente (clases teóricas y prácticas). Evaluación de los resultados de los exámenes.
2º	07/05/18	Evaluación docente del 2º semestre del 2º curso	-Análisis del desarrollo docente del 2º semestre. -Se trata la coordinación de exámenes parciales de 1º y 2º cursos. Se propone centralizar las actividades a través de los coordinadores. -Se aprueba la reubicación de las prácticas de la asignatura de Epidemiología en la Facultad de Veterinaria.
3º	28/02/18	Evaluación del 1º semestre 3º curso	Análisis del desarrollo docente (clases teóricas y prácticas). Evaluación de los resultados de los exámenes.
3º	28/05/18	Evaluación docente del 2º semestre del 3º curso	- Análisis del desarrollo docente del 2º semestre. -Se trata la necesaria adaptación de los calendarios de exámenes a las normas administrativas de entrega de Actas. Se propone informar y concienciar a los profesores en esta necesidad. -Se inicia la Programación docente del curso 2018-19 con la presentación del calendario docente.
4º	02/03/18	Evaluación del 1º semestre, 4º curso	Análisis del desarrollo docente (clases teóricas y prácticas). Evaluación de los resultados de los exámenes.

4º	06/06/18	Evaluación docente del 2º semestre del 4º curso	<ul style="list-style-type: none"> -Análisis del desarrollo docente del 2º semestre -Se informa sobre la Convocatoria de Septiembre para el TFG y su mantenimiento en el curso 2018-19 -Se establecen medidas para la coordinación del uso de las aulas de informática de las asignaturas del Grado -Se trata la necesidad de coordinar las actividades de las asignaturas optativas de 2º semestre y las Prácticas Externas - Se inicia la programación docente del curso 2018-19, con la presentación del calendario docente.
----	----------	---	--

Acciones de mejora

Con la experiencia adquirida en estos años, y más en concreto con las aportaciones que se han realizado desde el SGIC en base de la información revertida por los sistemas indicados en el apartado 1.2 (especialmente por las aportaciones de las reuniones de coordinación, evaluación y seguimiento docente de los sucesivos cursos, las encuestas de opinión a los estudiantes y las sugerencias surgidas en las reuniones del CEMC-CYTA), se han realizado diversas adaptaciones y ajustes en la coordinación para mejorar la Calidad de la Docencia. En esta línea de mejora, la coordinación transversal y horizontal ha sido indispensable para solventar algunos problemas detectados en el desarrollo docente del Grado. Por una parte, se ha realizado un cambio no sustancial (curso 2012-13) para atender deficiencias derivadas de asignaturas mal ubicadas en el plan de estudios, con clara repercusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por otra parte, curso tras curso, el SGIC ha intentado evitar la posible existencia de solapamientos en el desarrollo de los programas de distintas asignaturas. En este contexto, en el curso 17-18 se han realizado diversas reuniones durante los meses de junio y julio (apartado 1.3), para revisar el cumplimiento de competencias y el desarrollo de los programas teórico-prácticos de asignaturas de los módulos con mayor peso de créditos ECTS (básicas, Ciencia de los Alimentos y Tecnología de los Alimentos). El objetivo es crear líneas de continuidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que las asignaturas se complementen y permitan una enseñanza secuencial y razonada. En este afán, se ha analizado la transmisión de conocimientos desde la composición y el análisis hasta el procesado de alimentos de origen vegetal, donde se habían detectado algunos problemas. Por otra parte, se ha revisado el desarrollo del proceso de enseñanza que conlleva el estudio de operaciones básicas, el diseño de líneas de producción, con la incorporación de sistemas de automatización y control y el procesado específico de distintos alimentos. Los programas de las asignaturas básicas, como los de Física y Matemáticas, se van adaptando al nivel de conocimientos de los alumnos que se incorporan al Grado. Además, el profesor coordinador de la asignatura de Matemáticas ha tratado de solventar problemas que se presentaban en el desarrollo de los TFG, derivados de la necesidad de un mayor conocimiento de técnicas para el procesado estadístico de datos. Cabe indicar que la mejora de los programas de estas asignaturas básicas ha sido progresiva y movida por la experiencia adquirida desde la implantación del Grado.

Como medidas de mejora del curso 2017-18 cabe añadir:

- la inclusión en el calendario docente de las fechas de celebración de las reuniones de seguimiento y evaluación docente, así como de las jornadas de orientación profesional.
- mantenimiento de la franja horaria de 9:00-11:00 los lunes para centralizar la realización de pruebas de evaluación continua de distintas asignaturas de forma que no afecten al nivel de asistencia de los alumnos a las actividades docentes.
- establecimiento de la evaluación del TFG, con un sistema de rúbrica a tres niveles: Comisión de coordinación del TFG, tutor y tribunal.

En el curso 2017/18 se inició en los grados impartidos en la Facultad de Veterinaria el proceso de cambio del calendario de exámenes establecido por la Comunidad Autónoma de Madrid para trasladar la convocatoria de septiembre a julio. Como año de transición, se trasladaron a julio

los exámenes de asignaturas de primer semestre y se mantuvieron en septiembre los de las asignaturas anuales y de segundo semestre.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F8. El procedimiento de coordinación docente está desarrollado y articulado. En base a la experiencia adquirida desde la implantación del Grado se ha creado una dinámica de trabajo consolidada.</p> <p>F9. El sistema de coordinación del Grado es eficaz y presenta estructuras que permiten la autocrítica, la detección de deficiencias y la generación de estrategias de mejora</p> <p>F10. Los alumnos disponen de la Guía Docente, con toda la información del Grado, con anterioridad al período de matrícula, lo que les permite una programación personalizada y razonada del curso académico.</p>	<p>D3. La finalización del periodo de matrícula con posterioridad al inicio de las clases retrasa la organización de grupos de prácticas y seminarios.</p>

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Un carácter diferencial del Grado en CYTA impartido por la UCM es la amplitud de Facultades (4 Centros: Veterinaria, Químicas, Farmacia y Medicina), Departamentos (15) y profesores (alrededor de 153) que participan en su docencia, lo que supone disponer de un amplio elenco de profesores con notable experiencia docente e investigadora en las distintas disciplinas implicadas en la Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Este hecho se considera una fortaleza de este Grado. El profesorado proviene de áreas de conocimiento muy diferentes, lo que ha de permitir al alumnado disponer de perspectivas diversas que han de redundar en una formación básica, ecléctica y sólida a la vez.

En conjunto, tomando como referencia el último curso académico (2017-18), el 82 % del personal docente son funcionarios o contratados laborales indefinidos (Tabla 3.1). Un 60 % del personal docente son funcionarios. Por categorías destaca la participación de Profesores Titulares de Universidad (46 %), Profesores Contratados Doctores (11 %), Profesores asociados (13 %, en su mayoría a tiempo parcial), Catedráticos (12 %) y Profesores Ayudantes Doctores (4 %). El personal académico restante está constituido por Titulares de Escuela Universitaria, Ayudantes Doctores, Colaboradores y otras figuras, que representan en conjunto alrededor del 3 %. El hecho de que aproximadamente el 90% del profesorado tenga dedicación exclusiva, garantiza su elevado grado de implicación en la actividad docente. El profesorado de cada asignatura puede consultarse en las Guías Docentes (<https://veterinaria.ucm.es/planificacion-docente-del-grado-en-ciencia-y-tecnologia-de-los-alimentos-2017-2018>).

Teniendo en cuenta el número total de matriculados en el Grado en el curso 2017-18 (390 alumnos) la relación alumno/profesor es de 2,5. Este ratio derivado del desarrollo pluri-facultativo del Grado, se considera muy adecuado dado el carácter multidisciplinar de la titulación que requiere la participación de un considerable número de profesores para abordar los distintos campos de la Ciencia y Tecnología de los Alimentos. En el Curso 2017-18, el número de créditos matriculados en el Grado fue 20.805, de los cuales fueron superados 16.011. En la programación docente, se ha procurado la distribución de los estudiantes en grupos con un tamaño adecuado para realizar distintas actividades formativas (prácticas en laboratorio o en planta piloto, seminarios o exposición de trabajos de los alumnos, etc.), en el afán de conseguir una enseñanza de calidad, dentro de los medios y espacios disponibles.

La calidad docente e investigadora del profesorado se acredita por la experiencia de los profesores funcionarios o con contrato indefinido, que cuentan con 365 quinquenios de docencia y 335 sexenios reconocidos, lo que en promedio general supone 2,2 y teniendo en

cuenta sólo las categorías que podían solicitarlos, la media se eleva a 2,6. Esto indica que el profesorado tiene además un alto nivel de investigación que redunda en la calidad de la enseñanza.

Tabla 3.1. ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DEL PROFESORADO DEL GRADO EN CYTA EN EL CURSO 2017-18

Categoría	Personas	% de Personas	% doctores	Sexenios
Asociado	20	13,1%	50%	0
Ayudante Doctor	6	3,9%	100%	0
Catedrático de Universidad	18	11,8%	100%	86
Colaborador	1	0,7%	100%	0
Contratado Doctor	17	11,1%	100%	26
Contratado Doctor Interino	17	11,1%	100%	16
Emérito	1	0,7%	100%	6
Titular de Escuela Universitaria	2	1,3%	100%	0
Titular de Universidad	71	46,4%	100%	201
TOTAL	153			335

A pesar de que en el curso 2017/18 volvieron a ofertarse plazas para funcionariado, aún se detecta una tendencia al envejecimiento paulatino del profesorado, ya que la promoción ha sido, fundamentalmente, de titular a catedrático y de estabilización de contratado doctor interino a contratado doctor.

Cuadro 3.1. PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN EL PROGRAMA DOCENTIA

	Curso 2014-15 1º Curso de seguimiento o Curso autoinforme acreditación	Curso 2015-16 2º Curso de seguimiento o 1º Curso acreditación	Curso 2016-17 3º Curso de seguimiento o 2º Curso acreditación	Curso 2017-18 4º Curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	24,22	51,96	59,42	7,28
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	17,39	46,08	14,49	2,65
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100	100	100	100

Como puede apreciarse en el Cuadro 3.1), los datos de la evaluación docente por la UCM son muy dispares debido a la implantación paulatina del nuevo modelo de evaluación DOCENTIA-UCM y que son necesarios ubicar y contextualizar. 1º) En la docencia del profesorado del Grado en CYTA predomina la actividad transversal en distintos Grados y Master, aprovechándose en distintas asignaturas su especialización en determinados campos. Esta situación ha complicado

sustancialmente la evaluación de su carga lectiva cuando el programa DOCENTIA-UCM fue modificado, requiriéndose una participación mínima en una misma asignatura (2,0 créditos ECTS en el curso 2017-18). Este hecho, se ha traducido en un evidente descenso del porcentaje de profesores que podían evaluarse (**IUCM-6**), pese a su voluntad de hacerlo, dado que en la actualidad es obligatorio para el PDI que opten a promoción. 2º) El hecho de que la mayoría de los profesores participen en la docencia de varias titulaciones hace que algunos elijan evaluarse por otros grados. 3º) Los datos, contrariamente a lo que ocurría inicialmente, son de profesor y no del grado, y en el caso del Grado en CYTA proceden de distintas Facultades. 4º) El nuevo modelo de evaluación DOCENTIA-UCM incluye un informe de evaluación referido a un periodo de tres cursos académicos, por tanto estaríamos ante una visión parcial de los datos de participación. En conjunto, los datos de participación aportados (que fueron del 51,96 en el curso 2015-16 y del 59,42 en el curso 2016-17) no pueden compararse con los de cursos anteriores al inicio de la implantación del nuevo modelo de evaluación DOCENTIA. Similares razones pueden esgrimirse para los valores de la Tasa de evaluación (**IUCM-7**), que aparentemente ha pasado del 46% alcanzado en el curso 2015-16 a un 2,65% en el curso 2017-18, debido sin duda a la transitoriedad de la situación de implantación. Sin embargo, es importante destacar que la Tasa de evaluación del profesorado (**IUM-8**) ha sido positiva en el 100%, desde el comienzo de la implantación.

Para incrementar y facilitar la participación del profesorado en el programa DOCENTIA, desde la coordinación del Grado se realizaron, en el curso 2017-18, reuniones informativas (Tabla 2.1) y se comunicó, a la Oficina de Calidad de la UCM, las dificultades surgidas por las particularidades de la docencia del Grado. Es de esperar un incremento de las tasas de participación y evaluación en los próximos cursos. Se desconoce además el porcentaje de profesores que solicita ser evaluado frente a los que finalmente lo consiguen.

Cabe añadir que desde el inicio de la implantación del Grado, se han tomado diversas medidas para incrementar la participación de profesores y estudiantes en el sistema de evaluación DOCENTIA. En el caso de los estudiantes, para divulgar la apertura de las convocatorias de evaluación e incentivar la participación se han utilizado las reuniones de Seguimiento Docente, la información directa de los coordinadores en las aulas, la comunicación por correo electrónico y las pantallas de las aulas de clase. No obstante, el programa DOCENTIA presenta deficiencias que dificultan la participación de los estudiantes y no está adaptado a las singularidades de los Grados en los que en las asignaturas concurre una considerable participación de profesores, resultando tedioso y repetitivo para los estudiantes el cumplimiento de los formularios.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F11. El profesorado es suficiente y presenta una calidad docente e investigadora acreditada.</p> <p>F12. Los estudiantes valoran positivamente la actividad docente de todo el profesorado implicado en la docencia del grado</p>	<p>D4. El profesorado en formación es reducido para garantizar la adecuada reposición ante el paulatino envejecimiento de la plantilla.</p> <p>D5. Existen problemas para la adaptación del programa de evaluación DOCENTIA-UCM al modelo de docencia compartida que predomina en el Grado de CYTA.</p>

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Los procedimientos de información y evaluación del Grado del SGIC (Figura 1.2) constituyen una “**caja de recepción de quejas y sugerencias**”, en la que se integran: 1. El **Buzón de Quejas y Sugerencias**; 2. **La comunicación directa de los representantes de distintos colectivos en SGIC** (CCEMC-CYTA, CC-FV, CT-CYTA, Junta Facultad); 3. **Comunicación directa de profesores y alumnos** en las Reuniones de Seguimiento Docente, de Evaluación y de Coordinación; 4. **Información aportada en tutorías** solicitadas al coordinador del Grado, coordinadores de curso y profesores del Grado y 5. **Comentarios libres aportados** en las Encuestas de Satisfacción de los distintos colectivos universitarios (estudiantes, profesores, PAS, agentes externos). Las formas de proceder y la naturaleza de las quejas y sugerencias recogidas en estos elementos, así como algunas de las medidas tomadas, se describen seguidamente:

1. Buzón de quejas y sugerencias.

Procedimiento y gestión. En los últimos cursos cabe que destacar la mejora de su uso al que ha contribuido la **creación de un Buzón de Información** para facilitar su empleo. La gestión está limitada a sus responsables (Delegada del Decano para Calidad y el Delegado del Decano para apoyo a la Docencia) que vehiculan bidireccionalmente la información del usuario al ejecutor. La información recibida se clasifica según su naturaleza entre infraestructuras o aspectos ambientales, profesorado, aspectos docentes y otros (aspectos personales etc.) y se transmite a los responsables (Gerencia, Vicedecana de Ordenación Académica y Posgrado, Vicedecana de Coordinación y TIC y Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales, respectivamente) que se ocupan de su resolución. El tiempo de respuesta medio oscila entre 2-4 días. Como ejemplo de gestión, sirva la queja planteada el 26 de enero por una profesora ante los fallos de climatización de determinadas aulas. Inmediatamente se procedió a contactar con la Gerente que a vuelta de correo contestó agradeciendo la información, de la que ya tenía conocimiento, e indicando que los servicios técnicos estaban trabajando para resolver una avería que afectaba a todo el edificio. Así, en un solo día, se dio resolución a la queja.

Información recibida y acciones emprendidas. En el curso 2017/18 se hizo uso de esta herramienta en 15 ocasiones. Los usuarios fueron, fundamentalmente, estudiantes (93%) y, esporádicamente, profesores. El 67% de las entradas solicitaron respuesta, en tanto que las restantes tan sólo querían poner de manifiesto una situación. En cuanto a la temática, el 50% eran quejas sobre el calendario de exámenes implantado por la Comunidad de Madrid con convocatorias en junio y julio, en lugar del habitual en junio y septiembre; el 20% se referían a aspectos docentes; el 13% a deficiencias en las infraestructuras o climatización y el 6% restante a aspectos relacionados con mejora en el reciclaje. Del conjunto de entradas en el buzón de quejas y sugerencias, sólo una fue específica del Grado de CYTA. En concreto, la consulta (recibida el 9 de junio de 2018) estuvo relacionada con la posibilidad de concluir los estudios de la licenciatura de CYTA, plan totalmente extinto, realizada por un exalumno. La respuesta fue inmediatamente proporcionada por la Vicedecana de Coordinación del Grado en CYTA tras serle remitida por el servicio de gerencia. El limitado uso del buzón de sugerencias y quejas, especialmente por los estudiantes del Grado de CYTA, se atribuye fundamentalmente a que el número de alumnos por curso es relativamente reducido y posibilita el contacto directo con los coordinadores de Grado. Además disponen de foros de contacto con los profesores y coordinadores del Grado. No obstante, el estudiante de CYTA conoce esta herramienta para cuando requiera su utilización (Apartado 5.2).

2. La comunicación directa de los representantes de distintos colectivos en SGIC (CCEMC-CYTA, CC-FV, CT-CYTA, Junta Facultad)

Procedimiento y gestión. En todos los elementos incluidos en la estructura del SGIC (Figura 1.1), existen representantes de los distintos sectores universitarios (alumnos, profesores, PAS), y por tanto, las correspondientes reuniones se convierten en un excelente escenario para recoger sus

sugerencias y quejas. Cabe destacar que la presencia de los representantes de alumnos aporta la visión directa de las aulas de los distintos temas y problemas tratados y permite un análisis cercano del proceso enseñanza-aprendizaje. Las distintas sugerencias y quejas son directamente tratadas en las reuniones, procesadas para su inclusión en las tomas de decisión o planes de mejoras o transferidas a las secciones implicadas en su correcto tratamiento. Estos aspectos se recogen en las actas de las reuniones correspondientes.

Información recibida y acciones emprendidas. Las sugerencias y quejas recogidas a este nivel suelen ceñirse a los temas tratados en las distintas reuniones (Apartado 1.3). Son especialmente relevantes las aportaciones realizadas en las sesiones del CEMC-CYTA, donde se tratan con más detalle aspectos concretos del Grado. Entre las quejas recogidas a este nivel de **PDI y estudiantes** en el curso pasado cabe destacar:

-El comportamiento de los estudiantes en las aulas, especialmente por la falta de silencio durante las clases y seminarios. Entre las acciones emprendidas se consideró abordar en diálogo abierto con los estudiantes en las reuniones de seguimiento docente para que ellos mismos fueran conscientes del perjuicio ocasionado. Igualmente se trató en las reuniones de evaluación docente, para que los profesores coordinadores de cada asignatura pudieran comentar la situación en cada caso e intercambiar opiniones de medidas viables. Como acción directa, se realizó un análisis de la acústica en las aulas afectadas y se ha instalado un nuevo sistema de megafonía.

-La posible utilización de medios electrónicos en los exámenes. Esta información fue tratada en las reuniones de evaluación docente, con la sugerencia de incrementar la vigilancia durante los exámenes y siempre que sea posible realizar exámenes que dificulten la transmisión directa de respuestas.

Respecto a las sugerencias realizadas a nivel del **PAS**, cabe destacar:

-Disponer de la información actualizada acerca de los cambios realizados en la planificación docente durante el curso. De esta forma, se podría optimizar el uso de espacios (escaso en la facultad) recuperándose aulas y seminarios (inicialmente reservadas y que después no son utilizadas) así como evitar el solapamiento de convocatorias de actividades coincidiendo en tiempo y lugar. Como medidas correctoras se aprobó que los coordinadores de curso centralicen todas las incidencias planteadas durante el desarrollo de la labor docente. Y que sean los encargados de actualizar el calendario online de la “Reserva de espacios”.

3. Comunicación directa de profesores y alumnos en las Reuniones de Seguimiento Docente, de Evaluación y de Coordinación.

Procedimiento y gestión. Las reuniones incluidas en este sistema (apartado 1.2) permiten la recogida directa de sugerencias y quejas relacionadas con todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, desde las técnicas docentes hasta los resultados de evaluación, tanto por estudiantes (en las reuniones de seguimiento) como por el PDI (en los tres casos). Cabe destacar para las aportaciones de las **reuniones de seguimiento docente** (apartados 1.2, 1.3), donde se exponen y tratan la mayor parte de los problemas docentes. En estas reuniones los alumnos están muy motivados a participar y exponer sus quejas y sugerencias a los coordinadores y profesores presentes, estableciéndose un diálogo abierto que es moderado por el Coordinador del Curso correspondiente y la Coordinadora del Grado. La dinámica establecida es hacer al estudiante copartícipe de la mejora del grado, teniendo en cuenta las deficiencias detectadas y sus sugerencias o aportaciones. Su opinión importa y se analiza la viabilidad de cada propuesta que es incorporada, si se considera conveniente, en la programación o desarrollo del grado. Las acciones de mejora que se han ido incorporando por esta vía, curso tras curso, (continuidad en las horas de clase, distribución de las prácticas, etc.) son indicadas a los estudiantes. Estas **reuniones de Seguimiento Docente** se incluyen en la programación docente del Grado en cada curso y se integran en el horario de clases teóricas para facilitar la asistencia de estudiantes y

profesores. El coordinador del curso, junto con la Vicedecana de Coordinación, redacta un resumen de estas reuniones para ser considerado en las reuniones de evaluación y seguimiento docente y por el CEMC-CYTA.

Información recibida y acciones emprendidas. Este procedimiento permite la obtención de sugerencias y quejas del PDI y de estudiantes.

PDI. Las intervenciones están fundamentalmente relacionadas con la programación de la actividad docente y con el comportamiento de los alumnos. Esta información procede del conjunto de reuniones realizadas.

-Programación docente. Algunos profesores sugieren cambio del horario de impartición de clases o prácticas. Respecto a las actividades desarrolladas en relación con los horarios y fechas de distintas actividades docentes, desde el inicio de la implantación del grado se ha intentado desarrollar una programación docente compatible con la participación del profesorado en distintas titulaciones y en varias Facultades. En la actualidad, se ofrece un horario de actividades docentes compacto, de forma que, de acuerdo a la demanda de los estudiantes, no existan “huecos sin actividad docente”. Manteniendo esta característica, cuando es solicitado algún cambio de horario de impartición de una determinada asignatura o actividad se intenta realizar permutaciones con otras disciplinas, tratándose en las reuniones de coordinación para la planificación docente del curso venidero.

-Comportamiento de los alumnos. La información correspondiente se muestra en la Tabla 4.1.

Tabla 4.1. QUEJAS Y SUGERENCIAS REPORTADAS POR EL PDI DEL GRADO EN DISTINTAS REUNIONES EN EL CURSO 2017-18

Quejas y sugerencias	Medidas correctoras
Baja participación en las reuniones de seguimiento docente por parte de los alumnos	Para fomentar la participación, se propone integrar las reuniones en la programación de las clases teóricas, de manera que estén alejadas del período de exámenes. Así como cambiar el planteamiento de las reuniones, realizando un análisis previo con los delegados de curso para conocer los problemas con antelación
Escasa participación de los delegados de algunos cursos en las actividades de coordinación y evaluación del grado	Incentivar la participación de los estudiantes en las elecciones a delegado de curso, para promover que sean más representativos y se impliquen más en la coordinación. Incrementar la comunicación directa y fluida con el coordinador de curso
Baja disposición y participación de la mayoría de los estudiantes para cumplimentar las encuestas internas (de asignatura) al finalizar el semestre	Realizar las encuestas durante las clases teóricas y durante el periodo docente alejado de los exámenes, donde hay más afluencia a las aulas
Baja participación de los estudiantes en las tutorías	Trabajar en la elaboración de un calendario de tutorías
Baja asistencia de los estudiantes a clase en algunas asignaturas	Se propone facilitar el material docente del campus virtual únicamente a los alumnos que asistan a clase
Faltas reiteradas de asistencia a clase en las asignaturas optativas de 4º curso, por parte de alumnos que realizan prácticas externas en el segundo semestre	Aportar a los profesores que lo requieran, la información de los alumnos que realizan las prácticas externas, incluyendo la duración y horarios de las mismas
Comportamiento de algunos alumnos en ciertas asignaturas no corresponde al ámbito universitario (uso de móviles, falta de atención, mantener conversaciones, etc.)	Se trató en las reuniones de evaluación y seguimiento docente, estableciéndose medidas correctivas en un marco de derechos y deberes. Se trata de problemas concretos y limitados.

Estudiantes. Las sugerencias y quejas de este colectivo se han realizado tanto en las reuniones de coordinación como en las de seguimiento docente.

-*Reuniones de coordinación.* Las sugerencias de los estudiantes respecto al orden de desarrollo de los exámenes en las fechas establecidas en el calendario académico son totalmente atendidas en las reuniones de coordinación, a las que asisten.

-*Reuniones de seguimiento docente.* Las quejas y sugerencias realizadas en las reuniones del curso 2017-18 se resumen en la Tabla 4.2. En esta Tabla también se muestran las principales acciones emprendidas.

Tabla 4.2. QUEJAS Y SUGERENCIAS REPORTADAS POR LOS ESTUDIANTES DEL GRADO EN REUNIONES DE SEGUIMIENTO DOCENTE EN EL CURSO 2017-18

Quejas y sugerencias	Medidas correctoras
Desacuerdo con el adelanto del calendario de exámenes de septiembre a julio con motivo de los ajustes en el calendario docente plateados por la UCM	El curso 2017-18 supuso un curso de transición para el ajuste al nuevo calendario docente, por ello solo se adelantaron a julio los exámenes finales correspondientes a las asignaturas del primer semestre
Se propone la planificación de la totalidad de los exámenes parciales al inicio de cada semestre. En algunas asignaturas en las que los estudiantes encuentran una mayor dificultad se plantea la posibilidad de contar con uno o más exámenes parciales	Para el curso 2018-19 se intentará resolver la planificación docente para que sea posible conocer desde principio de curso la totalidad de exámenes parciales en todas las asignaturas
Diversos desacuerdo y propuestas relacionados con aspectos particulares de la coordinación de la docencia teórica y práctica de algunas asignaturas	Los profesores coordinadores recogieron la información para solventar los problemas planteados por los estudiantes y tenerlos en cuenta en la programación del siguiente curso
Los estudiantes consideraron que existían solapamientos en los programas docentes de algunas asignaturas de 2º y de 3º	Los posibles solapamientos entre asignaturas se discutieron en el CEMC-CYTA y se propusieron reuniones específicas con los profesores coordinadores de las asignaturas implicadas, el coordinador del grado y la Delegada del Decano. Durante el curso se han desarrollado cuatro reuniones de esta naturaleza.
Se propone establecer medidas para incrementar el aprovechamiento de las Reuniones de Seguimiento Docente.	Involucrar más a los delegados de curso en el desarrollo de las reuniones, recopilando previamente aspectos de interés que se deseen tratar y participando en la moderación de las reuniones.

4. Información aportada en tutorías solicitadas al coordinador del Grado, coordinadores de curso y profesores del Grado.

Procedimiento y gestión. La recepción de las quejas y sugerencias se gestiona a través del coordinador del curso y de la Vicedecana de Coordinación. Tras su análisis, y dependiendo de la naturaleza del problema expuesto, se procederá a su comunicación a distintas dependencias.

Información recibida y acciones emprendidas. Las sugerencias y quejas recogidas a este nivel suelen ser de naturaleza personal, por problemas de relación entre alumnos o de alumno-profesor. Son poco frecuentes. En el pasado curso se realizaron dos quejas, una relativa a la relación entre estudiantes y otra en relación con un profesor. Las acciones emprendidas fueron llevadas a cabo con la máxima discreción, siempre buscando el entendimiento entre las partes y solicitando que se adoptaran los cambios y mejoras oportunas. En el caso del problema entre estudiantes se programaron reuniones con los estudiantes implicados en decanato con los vicedecanos de estudiantes y de coordinación del grado. Para el tratamiento del problema con un profesor se procedió a la comunicación del contenido de la queja y se informó al coordinador de la asignatura afectada.

5. **Comentarios libres aportados** en las Encuestas de Satisfacción de los distintos colectivos universitarios (estudiantes, profesores, PAS, agentes externos).

Procedimiento y gestión. El análisis de las Encuestas de Satisfacción (Apartado 5.2) se realiza inicialmente en el CEMC-CYTA. En algunos casos, se encuentran comentarios realizados por los participantes, correspondiendo a quejas o sugerencias. En estos casos son recopilados por el comité para su tratamiento dependiendo de la naturaleza de los mismos.

Información recibida y acciones emprendidas. Las quejas y sugerencias encontradas por esta vía se refieren al desarrollo docente del grado (adecuación de las prácticas, contenido del programa de las asignaturas, etc.) y de las instalaciones (laboratorios, aulas, etc.). En el curso 2017-18 no se ha tenido ninguna entrada por esta vía.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F13. El sistema de quejas y sugerencias está implantado para el Grado F14. La información recibida se encuentra integrada en el SGIC para incorporarse a acciones de mejora o establecerse medidas correctoras	

5. INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

Análisis de Indicadores de resultados

Como puede apreciarse en el Cuadro adjunto 5.1.1, la oferta de plazas de nuevo ingreso (**ICM-1**), al igual que en los últimos tres cursos, se ha mantenido en 85, acoplándose a la disposición de medios para la impartición adecuada del Grado. El número de matrículas de nuevo ingreso (**ICM-2**) se encuentra en torno a 80-90. En concreto, en el curso 2017-18 hubo 87 nuevos alumnos, con una nota de corte de 8,039. De esta forma, el porcentaje de cobertura (**ICM-3**), superó ligeramente el 100% (101,2 %). Como en años anteriores, en el curso pasado la mayoría de los alumnos (87%) proceden de EVAU, accediendo los restantes de ciclos formativos. El Grado en CYTA fue la primera opción aproximadamente en el 89,41 % (**IUCM-2**) de los matriculados en el curso 2017-18. Este porcentaje se considera elevado dado que este Grado comenzó a implantarse “como nueva titulación” en el curso 2011-12 y todavía no es muy conocido. Estos datos probablemente estén relacionados con el esfuerzo realizado en incrementar la difusión de esta titulación a través de distintos mecanismos (AULA, Semana de la Ciencia, Jornadas de Orientación preuniversitaria, etc.). Cabe indicar que la tasa de demanda del Grado en segunda y sucesivas opciones fue muy elevada (**IUCM-3**) alcanzando el 817,65%, con 695 preinscripciones. Esta situación se traduce en una reducida tasa de adecuación del Grado (estudiantes de nuevo ingreso desde preinscripción) del 25,93 % (**IUCM-4**).

La tasa de rendimiento (**ICM-4**) en el curso pasado fue del 76,96 %, superando ligeramente los valores de años anteriores. En todo caso, estos datos se corresponden con los promedios dados para las titulaciones de grado en las universidades públicas (alrededor del 72,1% de tasa de rendimiento). En la misma línea, la tasa de éxito (**IUCM-1**), que representa la relación de créditos superados respecto a los presentados de examen, es elevada y superó, como en cursos anteriores, el 80% (83,26 %).

Cuadro 5.1. INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Curso 2014-15 1º curso de seguimiento o curso auto-informe acreditación	Curso 2015-16 2º curso de seguimiento O 1º curso acreditación	Curso 2016-17 3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	Curso 2017-18 4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	85	85	85	85
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	78	88	94	87
ICM-3 Porcentaje de cobertura	92,94	103,53	110,58	101,18
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	73,05	76,56	73,33	76,96
ICM-5.1/6.1 Tasa de abandono del título	-	32,53	27,77	27,27
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	97,95	95,98	86,96	84,08
ICM-8 Tasa de graduación	-	28,57	40,48	41,56
IUCM-1 Tasa de éxito	14,89	81,45	80,39	83,26
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	82,35	97,65	85,88	89,41
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	1042,35	1020,00	940,00	817,66
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	30,77	38,64	39,36	25,93
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	-	-	-	-
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	93,94	94,60	91,46	92,43

Por otra parte, la tasa de evaluación del título (**IUCM-16**), que aporta información anual sobre la proporción de créditos ordinarios presentados a examen por los estudiantes con respecto a los créditos matriculados, se mantiene más o menos constante desde el curso 2014-15 (alrededor del 93 %).

Estos valores indicarían que los estudiantes del Grado progresan y evolucionan adecuadamente y se presentan preparados a los exámenes. Además, parece que racionalizan la matrícula de créditos conforme a sus posibilidades de estudio y aprendizaje. Esta tendencia no solo afecta a los créditos de un curso académico, sino que es una pauta que parece establecerse en el desarrollo del Grado, como se refleja en la tasa de eficiencia (**ICM-7**), que en los últimos tres años (96-84 %), supera el 75% establecido en el documento de Verificación.

La tasa de abandono (**ICM5.1 y 6.1**) tiene una leve reducción en los últimos tres años, presentando en el curso 2017-18 valores del 27,3 %, frente el 32,5 % mostrado en el curso 2015-16. Con objeto de motivar a los alumnos del Grado a continuar su formación, en cada curso se organizan **Jornadas de Orientación Profesional** con participación de invitados del sector industrial o institucional relacionado con la CYTA, para ampliar la información sobre las salidas profesionales del Grado, a las que cada vez asisten más alumnos de los primeros cursos del Grado. Por otra parte, se ha desarrollado un **Plan de Acción Tutorial** (<https://www.ucm.es/estudios/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-acceso-informacion>), con el objetivo facilitar la integración de los alumnos de primera matrícula en el Centro, reducir la tasa de abandono e incrementar la tasa de eficacia y de éxito del Grado.

La tasa de graduación (**ICM-8**) se ha incrementado progresivamente en los últimos tres cursos, desde el inicial 28,57 % al 41,56 % alcanzado en el pasado curso académico, aunque todavía se mantiene por debajo del 50% previsto en el MV-CYTA. No obstante, los datos son todavía muy escasos dado que solo corresponden a tres promociones y cabe esperar, dada la tendencia mostrada, a que en los próximos cursos se alcance la tasa establecida.

En conjunto, los valores en progresión de las tasas mencionadas refleja el avance de los sistemas de evaluación y mejora de la titulación, y el alto nivel de compromiso que todos los colectivos han demostrado para adaptarse a las necesidades del Grado desde su implantación.

Análisis cualitativo de los Resultados Académicos

Del análisis de los datos académicos, por curso y asignatura, se desprende que los resultados académicos se han estabilizado en los últimos cursos y no presentan variaciones significativas desde el curso 2015-16 hasta el pasado curso 2017-18. El porcentaje de aprobados totales es muy similar con tendencia a la subida, situándose en un 77,8% en el curso 2015-16, con una pequeña caída al 74,1% durante el curso 2016-17, para llegar hasta un 80% en el curso 2017-18. El incremento se observa también en la suma de calificaciones superiores al aprobado (Notable + Sobresaliente + Matrícula de Honor), subiendo desde un 30,9%, y 33,3% durante los cursos 2015-16 y 2016-17, respectivamente, hasta llegar a un 36,12 % en el pasado curso (Anexo 5.1.). Respecto a los resultados académicos desglosados por curso, podemos decir que el porcentaje de alumnos presentados a los exámenes es muy elevado en todas las asignaturas de todos los cursos, situándose en unos valores que van desde el 90% hasta el 99% alcanzado en cuarto curso. Asimismo, la comparativa del número de aprobados por curso, tanto respecto al total de matriculados como respecto al total de presentados, se ha igualado en todos los cursos y está próxima al 80% (78%, 73 % y 71% para primero, segundo y tercer curso, respectivamente). Este dato es significativo, puesto que al inicio de la implantación del Grado existían diferencias claras cuando se comparaba el porcentaje de aprobados en primer curso con respecto a segundo y tercero. En estos dos cursos, la nota media bajaba de manera apreciable debido a la dificultad de algunas asignaturas. El hecho de que se hayan igualado con los resultados de primero, indica que han funcionado los mecanismos de coordinación y seguimiento docente y que las medidas de mejora que se han puesto en marcha han funcionado de la manera esperada. Por ejemplo,

en el curso académico 2017-18 se ha implementado el desglose en dos grupos de teoría y seminarios de la asignatura de 2º curso, Fundamentos de Ingeniería Química. Esta es una de las asignaturas de mayor dificultad para los estudiantes, al requerir un desarrollo matemático, no siempre al alcance de la formación de base de los alumnos (algunos no cursaron bachillerato de ciencias). Esta medida de mejora puesta en marcha por la coordinación de curso y el CEMC-CYTA ha sido fundamental para mejorar los resultados obtenidos en esta disciplina y en la media del curso. Como viene siendo habitual, la media de aprobados y de altas calificaciones es mayor en cuarto curso, sobre todo cuando se tienen en cuenta las notas de las asignaturas optativas y en especial son elevadas las calificaciones del Trabajo Fin de Grado y de las Prácticas Externas. En la misma línea, el porcentaje de calificaciones que se mantiene por encima del aprobado (Notable + Sobresaliente + Matrícula de Honor) en los tres primeros cursos varía entre un 22 y un 32%. Sin embargo, en cuarto sube ampliamente este porcentaje, no solamente entre las asignaturas optativas, el TFG y las Prácticas Externas, sino que también se sitúa alrededor del 42% en las asignaturas obligatorias. Estos datos van a favor de una mayor motivación y compromiso de los alumnos por los contenidos y la formación recibida a medida que avanzan en la titulación.

En relación a la tasa de éxito por curso, aumenta desde un 66,7 % en primero hasta un 70 - 73,3 % en los siguientes cursos, indicando un mayor compromiso de los estudiantes en el proceso de aprendizaje a medida que avanza en el Grado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F15. Los indicadores de resultados reflejan que un alto porcentaje de los estudiantes racionalizan la matriculación, se presentan a los exámenes y logran aprobar los créditos matriculados.</p> <p>F16. La tasa de eficiencia de los egresados supera lo esperado en el Documento de Verificación del Título.</p> <p>F17. Las calificaciones académicas se han incrementado en todos los cursos del Grado en los últimos años.</p>	

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Encuestas de Satisfacción de la UCM

La Universidad Complutense realiza Encuestas de Satisfacción (Anexo 5.2.1) *online* a los distintos colectivos universitarios (estudiantes, PDI y PAS), a través de la Oficina de Calidad de la UCM. Para incentivar la participación, el centro informa a todos los colectivos implicados del periodo de realización y se disponen recordatorios en las pantallas informativas y en las aulas. A continuación se analizan los datos más destacados de cada una de ellas.

Encuestas de Satisfacción de los Estudiantes. Se han llevado a cabo 9.242 encuestas a alumnos de la UCM (68,23% mujeres y 31,77% hombres), de los cuales 377 eran alumnos de nuestro Centro y, en concreto 84 (78,57 % mujeres y 21,43% hombres) eran estudiantes del Grado en CYTA. El 87% de estos estudiantes eran residentes en Madrid y, en su mayor parte (75%), dedicados exclusivamente a sus estudios de Grado (Anexo 5.2.1).

Cuadro 5.2. RESULTADOS OBTENIDOS EN ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

	Curso 2014-15 1º curso de seguimiento o curso auto-informe acreditación	Curso 2015-16 2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	Curso 2016-17 3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	Curso 2017-18 4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de estudiantes con el título	8,14	7,3	6.96	7,0
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,28	7,4	7.96	8,0
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,8	7,4	7.52	8,4

Respecto a la titulación y a la UCM, el nivel medio de satisfacción global con la titulación (**IUCM-13**) y con la UCM de los estudiantes de CYTA fue 7,0 en ambos casos, sobre un máximo de 10, en el mismo rango que cursos anteriores (Cuadro 5.2.). Este valor está por encima de la satisfacción global de los alumnos con su titulación (6,3) y con la UCM (6,4). El grado de satisfacción es similar en todos los grupos de edad, variando entre un máximo de 7,7 para el intervalo de edad entre 24-34 años (sin diferencias significativas entre hombres y mujeres) y un mínimo de 6,9-7,0 en el grupo de edad de 18-24 años. La máxima calificación de la satisfacción global fue otorgada por los alumnos que realizan prácticas (7,3 para el Grado y 7,5 para la UCM). Sin embargo, el mínimo se presenta cuando los alumnos que evalúan trabajan de forma continuada (6,0 para el Grado y 6,7 para la UCM). Esta menor valoración probablemente se debe a la dificultad para compatibilizar el horario de trabajo con la planificación docente de teoría y prácticas del Grado en CYTA, en el que se organiza la docencia teórica en horarios de mañana y las prácticas en horario de tarde. Sin embargo, cuando la satisfacción fue evaluada por alumnos que tienen un trabajo relacionado con los estudios, la valoración fue superior a la media de la UCM (7,0 *versus* 6,0). Igualmente fue superior la valoración otorgada al Grado cuando los alumnos están inscritos en la OPE. Estos resultados parecen indicar que los estudiantes valoran muy positivamente la titulación así como sus posibles salidas profesionales.

Los alumnos del Grado reconocieron un alto grado de fidelidad a la titulación (7,6) y a la universidad (7,7), consecuente con el orgullo de sentirse alumno de la Universidad Complutense (7,53 *versus* 6,76 de la UCM) y en la misma línea, recomendarían la misma titulación (7,4) y universidad (7,5). Estas valoraciones son especialmente importantes para el Grado de CYTA por tratarse de una nueva titulación, poco conocida todavía por la sociedad en general, sin embargo, el nivel de compromiso con la titulación y con la UCM es muy alto, superando en muchos aspectos la media de la UCM. Este hecho se traduce en que el 100% de los alumnos se encuentran vinculados y comprometidos con el grado (9,52 y 0% de decepcionados).

En relación al desarrollo académico de la titulación, los niveles de satisfacción de los estudiantes se encuentran muy por encima de la media obtenida en la UCM (titulación *versus* UCM), sobre todo en lo que se refiere a aspectos concretos del desarrollo académico de la titulación como claridad de los objetivos propuestos (7,37 *versus* 6,28), adecuación del plan de estudios (6,26 *versus* 5,18), número de estudiantes por aula (7,11 *versus* 5,93), integración de teoría y prácticas (8,25 *versus* 6,05), etc. Asimismo, la organización docente y el no solapamiento entre asignaturas (6,8 *versus* 6) y contenido práctico (6,57 *versus* 4,98) está muy bien valorada

y supera la media obtenida en la UCM. Los alumnos de CYTA también estiman que el Grado les permite alcanzar las competencias necesarias para su inserción en el mundo laboral (7,36 *versus* 6,46 para formación relacionada con competencias). Sin embargo, fueron más críticos respecto al valor formativo de las prácticas, por debajo de la media de la UCM (6,88 *versus* 7,55). No obstante, la gestión realizada por la facultad fue bien valorada (6,33 *versus* 5,45). En comparación con otras titulaciones, las prácticas del Grado en CYTA se realizan en su mayoría en entidades de ámbito privado, que además acogen estudiantes de otros grados y titulaciones relacionadas (Másteres, FP). Se está trabajando activamente por ampliar la bolsa de entidades colaboradoras, y cada año se consiguen pequeñas mejoras en este sentido para responder a la creciente demanda de alumnos que solicitan la realización de las prácticas en distintos períodos del calendario docente (verano, primer y segundo semestres). Respecto a los programas de movilidad, aunque el porcentaje de participación todavía es bajo, alcanza niveles de valoración por encima de la media de la UCM, tanto en la satisfacción con la formación (8,8 *versus* 7,92) como con el programa (8,67 *versus* 8,15).

En otros aspectos evaluados más generales de la titulación se encuentran resultados dentro de la media de los obtenidos en el centro, o ligeramente más bajos. Tal es el caso de la utilización del Sistema de Quejas y Sugerencias (12 *versus* 19 de la UCM). Se considera que esa valoración se debe a que generalmente se asocia al Buzón de Quejas y Sugerencias, que como se ha mencionado en el apartado 4 de este informe, casi no es utilizado por los estudiantes de CYTA, al disponer de medios directos de comunicación que han demostrado ser mucho más eficaces en la forma en la que está organizado el SGIC para el Grado. Sin embargo, los alumnos conocen la existencia de esta herramienta (40 *versus* 41 de la UCM).

Encuestas de Satisfacción de los Profesores (PDI). Se llevaron a cabo 1.107 encuestas (48,95% mujeres y 51,05% hombres) en la UCM de las cuales 28 docentes imparten el Grado en CYTA (75% mujeres y 25% hombres) (Anexo 5.2.1).

Respecto a la titulación, la satisfacción global (**IUCM-14**) alcanzó una valoración media de 8,0, similar a la del curso anterior (Cuadro 5.2.). Esta calificación está ligeramente por encima a la media en las titulaciones de la UCM (7,8). Por grupos de edad, la máxima valoración media (8,3) se presentó en el colectivo entre los 55 y 65 años y el mínimo (7,3) entre los más jóvenes (25-34 años). Estos resultados reflejan sin duda la distinta situación y perspectiva laboral, especialmente si se consideran las dificultades de promoción en el PDI de menor edad. Estos comentarios parecen validarse cuando se valora la satisfacción asociada con la categoría docente, donde la mayor puntuación fue dada por los PDI funcionario. En la valoración de la satisfacción considerando los años de experiencia, la titulación alcanzó igualmente calificaciones por encima de la media de la UCM en todos los intervalos considerados (6,9-9,7 en CYTA *versus* 6,2-8,5), con máximos en los grupos de mayor experiencia laboral (más de 21 años).

Cabe indicar que todos los encuestados imparten más de una asignatura en la titulación y la mayoría participa en varias titulaciones. No se han detectado diferencias significativas en el grado de satisfacción en relación con el número de asignaturas que se imparte, siendo la valoración en la titulación en CYTA mayor que la alcanzada en la UCM. En general la mayor valoración se otorga cuando la participación del docente se reparte entre 2-4 asignaturas (8,7 - 8,8 frente al 7,8 - 8,0 alcanzado en la UCM). Las valoraciones de la fidelidad con la titulación (8,5), es decir el profesor volvería a elegir la titulación, y de la actividad laboral (9,04) son elevadas, y en el mismo rango que la media de la UCM.

Respecto al desarrollo académico de la titulación, los docentes, en general, muestran un alto grado de satisfacción en la mayoría de los aspectos relativos a la organización docente y relevancia de la titulación. Destacan las valoraciones por encima de las obtenidas por la UCM en cuanto a la distribución de créditos (8,08 en CYTA *versus* 7,2 de la UCM), claridad de los objetivos (8,9 *versus* 8,1), cumplimiento de programa (9 *versus* 8,2), coordinación de la titulación (9 *versus* 7,66), nivel de dificultad (8,0 *versus* 7,6) y tamaño de los grupos (7,3 *versus* 6,9). También se

obtienen valoraciones muy positivas en la Gestión de la titulación, siempre por encima de la media de la UCM (CYTA *versus* UCM), siendo de destacar la gestión de los procesos administrativos (8,4 *versus* 7,8) y comunes (8,2 *versus* 7,7), la organización de horarios docentes (8,5 *versus* 7,51) y la información sobre el título (8,7 *versus* 8,0). Entre otros aspectos evaluados, cabe mencionar la atención prestada por el PAS (8,07 en CYTA *versus* 7,44 de la UCM), apoyo técnico y logístico (7,8 *versus* 7,3). La elevada apreciación de estos aspectos demuestra el trabajo realizado a través de la gestión y coordinación del Grado y el compromiso e implicación de todos los docentes para implementar las mejoras llevadas a cabo a lo largo de los cursos desde su implantación.

En referencia al grado de satisfacción con los alumnos, las valoraciones se encuentran ligeramente por debajo de las medias de la UCM, especialmente para el aprovechamiento de las tutorías (4,0 *versus* 5,3), implicación de los alumnos (5,8 *versus* 6,9) y compromiso del alumno con su aprendizaje (5,8 *versus* 6,8). Estos resultados están en línea con lo observado y comentado en las reuniones de evaluación docente y de seguimiento docente, así como en el CEMC-CYTA y que han sido comentadas en anteriores apartados de esta memoria, así como las medidas que se han establecido para incentivar a la participación en distintas actividades del Grado.

En conjunto, el PDI implicado en la docencia del Grado se distribuye en los grupos comprometido (44,63%) y neutro (50%) en partes iguales. Muestran un grado de satisfacción alto respecto a la UCM (vinculación 8,42). Es vocacional y declara que volvería a trabajar como docente (9,0), si tuviera opción elegiría de nuevo la titulación (8,5), en la UCM (8,9) y por consiguiente recomendarían la titulación (8,2) en esta universidad (8,9).

Encuestas de Satisfacción del Personal de Administración y Servicios (PAS). Se realizó a un total de 376 trabajadores (58,98% mujeres/41,02% hombres) de los cuales 12 ejercían su trabajo en la Facultad de Veterinaria (66,7% mujeres / 33,3% hombres). La nota media de la satisfacción de los trabajadores del Centro con el trabajo que desarrollan (**IUCM-15**) fue de 8,4, superior a la obtenida en el total de la UCM (7,4) y a la otorgada en cursos anteriores (Cuadro 5.2.). Este colectivo manifestó sentirse más orgulloso con la UCM (8,33) que la media de la universidad (7,3) reconociendo que volverían a tomar la elección de ser PAS en la UCM (9) y lo recomiendan (9,2). Ante preguntas concretas sobre su actividad laboral, el PAS expresa una valoración global que está siempre por encima de la obtenida en la media de la UCM. El PAS de la Facultad de Veterinaria manifiesta que tiene buena comunicación con otras unidades administrativas (8,3), con los responsables académicos y profesorado (8,25-8,17), con Gerencia (8,58), con Servicios Centrales (7,8) y mantienen muy buenas relaciones con los alumnos (7,91) y entre compañeros (9,33). Disponen de adecuado conocimiento de las titulaciones en las que desarrollan su actividad (7,64), de sus funciones y responsabilidades (6,83) y están debidamente formados (8,08) con una correcta adecuación de sus conocimientos y habilidades al puesto (8,67) y a las tareas correspondientes a su posición (8,75). Aprueban la organización del trabajo de su unidad (7,24), los recursos materiales y tecnológicos a su disposición (6,75), el espacio de trabajo (7,42), la prevención de riesgos laborales (6,64) y el plan de formación (6,3). Se sienten reconocidos (7,67) y parte del equipo en el que se integran (8,42). Resumiendo, el PAS de la Facultad se muestra comprometido con su trabajo que realiza, en un ambiente adecuado y en buena sintonía con el resto de la comunidad universitaria (Anexo 5.2.1).

En resumen, las encuestas evidencian el notable nivel de satisfacción global y el compromiso de todos los colectivos, tal y como se pone de manifiesto en la actividad diaria del centro, siendo esta una de las principales fortalezas del Grado.

Encuestas internas de Satisfacción de agentes externos. Los **agentes externos** que forman parte del SGIC son, anualmente consultados sobre su **Satisfacción con los Títulos y/o el Centro**.

En concreto, la función de agente externo del CEMC-CYTA la ostentan profesionales de relevancia en el campo alimentario (Tabla 1.2). Se cuenta con dos expertos, dado que sus apretadas agendas dificultan su asistencia a las reuniones. En las valoraciones recibidas, el SGIC ha sido calificado con 8 sobre 10 en los apartados correspondientes a Metodología de Trabajo, Participación en la toma de decisiones y Desarrollo y evolución del Título. La misma calificación se ha otorgado a la Satisfacción global con la actividad desarrollada en el CEMC-CYTA (Anexo 5.2.1). El agente externo de la CC-FV (Tabla 1.1) está representado por un miembro de la Conferencia de Decanos de Veterinaria de España, lo que garantiza su visión y perspectiva sobre los estudios que se imparten en el Centro. En su encuesta de satisfacción ha dado una puntuación de 9 sobre 10 al desarrollo del SGIC y forma de trabajo y una puntuación de 8/10 al grado de participación en la toma de decisiones. El SGIC está valorando la forma de incrementar el papel de los agentes externos en sus comisiones (Anexo 5.2.1).

Encuestas internas de Satisfacción de la Facultad de Veterinaria

La Facultad de Veterinaria realiza encuestas internas de satisfacción a los alumnos para conocer su percepción de las asignaturas del Grado. Las encuestas se realizan al 15% de los matriculados en cada asignatura, de forma anónima y voluntaria al final de cada semestre. El cuestionario utilizado consta de 23 preguntas sobre aspectos relacionados con la docencia. El SGIC analiza globalmente los datos para conocer la evolución del Grado. Los resultados de los cuatro cursos del Grado correspondientes al curso 2017-18 se muestran en el Anexo 5.2.2. de esta memoria. Los datos aportados por estas encuestas indican un alto grado de compromiso por parte de los alumnos con las distintas asignaturas del Grado, ya que la mayoría, más de un 70%, reconocen un porcentaje de asistencia cercano al 80%, tanto para las clases teóricas y seminarios como para las prácticas, dato que se repite en todos los cursos. De forma similar a cursos anteriores, la mayoría de los alumnos indican una dedicación entre 1-2h y 2-4h por cada hora de teoría y prácticas, incrementándose en los dos últimos cursos del grado (3º y 4º). Este dato es indicativo de una mayor responsabilidad y madurez del estudiante para conseguir los objetivos propuestos y mejorar sus resultados académicos en la segunda mitad del Grado. En relación con el Grado de satisfacción global de los alumnos con las asignaturas se puede decir que es muy alto, lo que concuerda con los resultados obtenidos en las Encuestas de Satisfacción de la UCM. En los cuatro cursos del Grado, entre el 72 y el 86%. Otros puntos fuertes en la valoración de las asignaturas se corresponden con la adecuación de los horarios y planificación docente, la aplicación de los criterios de evaluación y la adecuación de las prácticas y seminarios como complemento a la docencia teórica. Estos aspectos son considerados por alrededor del 62-72% de los encuestados de forma adecuada o muy adecuada. Los alumnos se muestran más críticos y otorgan menores grados de satisfacción, en general, para las asignaturas de los cursos 2º y 3º, en los que siguen encontrando un alto grado de dificultad. La información aportada por estas encuestas es de gran valía para la implantación de medidas de mejora. En general, el grado de satisfacción de los estudiantes con las asignaturas es alto y valoran positivamente el esfuerzo realizado en la coordinación y planificación docente, así como las normas con que se imparten.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F18. En todos los colectivos (estudiantes, PDI y PAS) el nivel de satisfacción con la titulación y la universidad es elevado, en general por encima de las valoraciones medias en la UCM.	D6. El aprovechamiento de las tutorías por los estudiantes y su implicación en el proceso de aprendizaje es reducido.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

El sistema implantado por el Vicerrectorado de Calidad para el análisis de resultados de inserción laboral hace referencia a los datos de afiliación a la Seguridad Social de los Egresados del curso 2013/14, por lo que entre los datos de titulados en la Facultad de Veterinaria no se incluían los correspondientes al Grado en CYTA, cuya primera promoción terminó en 2014/15. Es esperable que en próximos cursos se pueda disponer de un estudio similar que recoja también a este Grado. Ante la carencia de información, el SGIC decidió elaborar su propia base de datos y realizó una encuesta a los egresados del curso 2017/18 (Anexo 5.3.). Hasta la fecha, se han recibido 24 respuestas (42 % de los encuestados), mayoritariamente mujeres (77,8 %) con un rango de edad de 22 a 37 años. La mayoría (55,6 %) terminaron sus estudios en 4 (56%) o 5 (22 %) años. El 17% habían realizado estancias en el extranjero relacionadas con la titulación y aunque consideran que su repercusión para encontrar empleo no será significativa. El 67% continúa con formación de posgrado (Máster o Doctorado), en su mayoría con relación con Ciencia y Tecnología de los Alimentos (92 %). Está trabajando un 33% de los encuestados, aunque en un 64% en actividades sin o con poca relación con el ámbito alimentario. La mayoría encontró trabajo rápidamente (en el primer mes desde de la finalización de los estudios). La actividad laboral fue obtenida por oferta en Internet (36 %), mediante Prácticas que luego dieron lugar a otra vinculación laboral (9 %) o vía la asociación profesional ALCYTA (9%).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F19. El SGIC ha elaborado una base de datos que permitirá el seguimiento de los egresados, realizar encuestas de satisfacción y evaluar su inserción laboral.	D7. El análisis de inserción laboral de los egresados de la Universidad debe aún mejorar en recogida de información, rápido procesado y actualización.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

La movilidad de los estudiantes del Grado en CYTA se produce por distintas vías, entre las que destacan la movilidad ERASMUS, el Programa de Becas Santander-Iberoamérica, el programa de Intercambio por Convenio con UCM, y el programa de movilidad propio SICUE.

La Facultad de Veterinaria de la UCM es miembro de la Conferencia de Decanos/Directores de Centros que imparten Ciencia y Tecnología de los Alimentos (CCyTA, <http://www.ccyta.es/web/>) y tiene **programas de movilidad específicos** con la mayoría de los centros nacionales integrantes (12 Facultades: León, Murcia, Zaragoza, Vigo, País Vasco, Burgos, Granada, Lleida, Valencia, Politécnica de Valencia, Miguel Hernández de Elche y Autónoma de Barcelona). La mayor parte de las experiencias se han realizado dentro del programa SICUE con las universidades de Zaragoza, Granada, León y País Vasco.

Respecto a la modalidad Erasmus, durante el curso 2017-2018 se ofertaron 20 plazas Erasmus OUT mediante convenios Erasmus firmados con 9 Universidades distribuidas en Alemania (Justus-Liebig-Universität, Giessen), República Checa (Veterinární a Farmaceutická Univerzita, Brno), Italia (Università degli Studi di Milano, Università degli Studi di Napoli Federico II y Università degli Studi di Parma), Noruega (Universitetet for miljø- og biovitenskap, Aas) y Portugal (Instituto Politécnico de Santarém).

Cabe destacar que, del total de los 61 estudiantes que llegaron a nuestra facultad, en el curso 2017-18, procedentes de otras universidades por distintos programas, 18 de ellos eligieron el Grado en CYTA. Respecto al número de alumnos ERASMUS entrantes, se ha producido un considerable incremento, desde 5 alumnos que se recibieron en el curso 2016-17 hasta los 11 estudiantes entrantes en el curso 2017-18. En relación a los alumnos SICUE, en el curso 2017-18 se elevó a 5 estudiantes entrantes frente a los 2 que se acogieron en nuestro centro el curso

anterior. Los datos de los alumnos que han seguido las distintas opciones de movilidad se indican a continuación.

Movilidad IN:

- Programa SICUE: 5 alumnos de las Universidades de Granada, León y País Vasco
- Programa Erasmus: 11 de las Universidades de Milán (Università degli Studi di Milano), Parma (Università degli Studi di Parma), Nápoles (Università Degli Studi di Napoli Federico II), Lyon (VETAGRO SUP INSTITUTE LYON) y Nantes (Oniris Faculty).
- Programa de Intercambio por Convenio-UCM: 2 alumnos de universidades de México (Universidad de las Américas Puebla) y Uruguay (Universidad de la República)

Movilidad OUT:

- Programa SICUE: 1 alumno en la Universidad de Granada
- Programa Erasmus: 8 alumnos en las Universidades de Nantes (Oniris Faculty), Noruega (Norwegian University of Life Science), Milán (Università degli Studi di Milano), Parma (Università degli Studi di Parma) y República Checa (University of Veterinary and Pharmaceutical Sciences, BRNO University of Technology)

La selección para el programa Erasmus se realiza mediante un baremo común a todos los Grados de nuestra Universidad y que aparece en las bases de dicha convocatoria. Ese baremo incluye la nota media del expediente académico, el nivel de conocimiento del idioma de la institución de destino y el *curriculum vitae*, dando prioridad a los estudiantes en el último curso. El proceso de selección del programa SICUE, tal y como se indica en la convocatoria aprobada por la CRUE, está basado en la nota media del expediente académico del estudiante.

Los estudiantes de programas de movilidad reciben un trato personal por el Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales (Profesor Ángel Sainz Rodríguez), por la Delegada del Decano para Movilidad (Profesora Ana Isabel Haza Duaso) y por la oficina de movilidad de la Facultad. A principio de curso, la facultad organiza un acto de bienvenida para los estudiantes de movilidad. En dicho acto, se les asigna un alumno *Mentor* que se ocupa de informarles y atenderles los primeros días de forma individualizada. Durante el curso 2017-18 un total de 29 estudiantes del Centro, pertenecientes al Grado en CYTA y en Veterinaria, participaron en el Programa de Mentorías de la UCM y recibieron formación específica. Entre los alumnos mentores, se encontraban algunos que previamente habían disfrutado de una beca Erasmus o SICUE y que participaron activamente en la recepción de los estudiantes de movilidad.

La evaluación de la calidad de los programas de movilidad se lleva a cabo mediante la realización de encuestas de satisfacción por parte de la Oficina de Relaciones Internacionales de la UCM, que recogen la información de los estudiantes Erasmus que recibe la Facultad, así como de nuestros estudiantes que realizan estancias en otros países, y que están adscritos tanto al Grado en CYTA como al Grado en Veterinaria. Dicha encuesta fue respondida por los 43 estudiantes de la Facultad de Veterinaria que disfrutaron de una beca Erasmus durante el curso 2016/2017. La práctica totalidad de los estudiantes (98,3%) se mostraron muy o bastante satisfechos con su experiencia de movilidad, el 87% con la calidad de la docencia y del aprendizaje y el 67% con su integración en la institución de destino (Anexo 5.4). Con respecto a los estudiantes que acudieron a nuestra Universidad con una beca Erasmus, el 98,2% se mostraron muy o bastante satisfechos con su experiencia de movilidad y el 90% lo hizo con la Calidad de la Docencia y del aprendizaje. Además valoraron muy positivamente la labor de sus mentores y supervisores dentro de la facultad, así como el apoyo recibido durante su estancia.

Para incrementar el conocimiento de los programas de movilidad de los estudiantes el Vicedecano de Estudiantes y la Delegada del Decano para Movilidad realizan una reunión informativa (el 16 de noviembre, en el curso 2017-18).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F20. Incremento del número de estudiantes del Grado que participan en los programas de movilidad. F21. Alto nivel de satisfacción entre los alumnos participantes en el programa Erasmus (IN y OUT). F22. Ambiente multicultural con trayectoria histórica.	D8. Falta de becas de movilidad con condiciones económicas aceptables para todos los estudiantes interesados. D9. Bajo número de convenios con empresas europeas para la realización de prácticas externas.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Para la gestión y seguimiento de las prácticas externas curriculares (PE) se dispone de una **Comisión de coordinación (C-PE)** formada por la Vicedecana de Coordinación del Grado y/o Delegada del Decano para el Grado, cinco profesores de los departamentos/secciones departamentales (SD) con mayor porcentaje de participación en la docencia del Grado (Dpto. Nutrición y Ciencia de los Alimentos, SD. de Tecnología de los Alimentos, SD de Nutrición y Ciencia de los Alimentos, Dpto. Ingeniería Química y Materiales y Dpto. Producción Animal), un representante de los restantes Dpto. o SD (Dpto. de Químicas en Ciencias Farmacéuticas), además a las reuniones podrá asistir, como miembro invitado, un representante de alumnos de los últimos cursos. Esta comisión es la responsable del establecimiento de convenios y de mantener una oferta de plazas. La evaluación de las PE se realiza a dos niveles: el tutor académico o interno (cualquier profesor del grado) y el responsable de la empresa (tutor externo). La actividad del estudiante se desglosa en tareas que se recogen en un **Proyecto formativo**, al inicio de la estancia del alumno, y que es firmado por los tutores y por el estudiante. Todo el proceso se recoge en el Reglamento de Prácticas Externas elaborado (<https://veterinaria.ucm.es/practic-as-externas-3>).

La **oferta de entidades para la realización de PE** se selecciona de manera que muestre un elenco variado de centros, representativo de la actividad profesional de un titulado en CYTA, desde plazas en distintos departamentos de industrias del sector alimentario (producción, calidad, análisis) hasta estancias en centros de investigación. Previamente a la asignación de prácticas, la C-PE imparte a los estudiantes matriculados una serie de seminarios informativos, en los que se detallan las entidades que han ofertado plazas, las actividades a desarrollar, los horarios y plazos previstos. Estos seminarios sirven para hacer una previsión acerca de la relación entre oferta y demanda de prácticas. La asignación de las entidades se realiza por parte de la C-PE en sesión pública y los alumnos eligen en función de su expediente académico. Siempre se cuenta con un número suficiente de plazas, por encima del necesario para cubrir las necesidades de prácticas de cada curso académico. Además de la oferta realizada por la C-PE, también se atienden a ofertas de plazas que los alumnos pueden concertar de manera individual. En este caso, la Comisión se encarga de la gestión de todos los trámites relacionados con la toma de contacto con la entidad, y la gestión del correspondiente convenio si fuera necesario.

El **seguimiento de las prácticas** se realiza por parte de la figura del tutor interno (un profesor del grado, integrado o no en C-PE). Para la **evaluación de los estudiantes** se tienen en cuenta las valoraciones efectuadas por el tutor interno y externo, que representan cada una de ellas un 40 % de la calificación global. El tutor interno evalúa su grado de implicación en las PE y en las actividades formativas. El tutor externo de la entidad evalúa diversas competencias del alumno, actitud, iniciativa, aprendizaje, capacidad técnica y adaptación al entorno laboral y al trabajo en equipo. Finalmente la memoria de prácticas también es evaluada por el tutor interno y representa un 20 % de la calificación global.

Desde la primera implantación de las PE (2014-15) se han realizado **encuestas de satisfacción** tanto a tutores externos como a los alumnos mediante el envío de los correspondientes

formularios. En el pasado curso la valoración global de la PE de los estudiantes ha sido muy favorable y, en general, la calificación de los distintos apartados fue positiva, con una media de satisfacción global de 4,6 sobre 5. Los estudiantes califican de manera muy positiva la adecuación de las PE a los conocimientos recibidos en el Grado (4/5), la formación recibida durante las PE (4,5/5), la atención recibida por parte la empresa y el tutor externo (4,6/5), y finalmente, el seguimiento realizado por el tutor académico o interno (4,3/5). Todo ello se considera indicativo de la idoneidad de las entidades y de la formación del alumno para realizar distintas actividades. En este sentido, una vez concluido el período de PE, una gran parte de los alumnos solicitan más información para ampliar su período de prácticas y realizar Prácticas Extracurriculares. Los resultados de las encuestas se muestran en el Anexo 5.5.

Los tutores de las entidades externas también han valorado muy positivamente el trabajo desarrollado por el alumno (3,7/4), estimando con la puntuación más alta las competencias adquiridas por los alumnos para realizar las actividades planteadas (4,0/4). Asimismo su grado de satisfacción también es muy alto con respecto a la organización y gestión por parte el Centro (3,6-3,9/4) y a la comunicación fluida y directa con los tutores internos y responsables de prácticas del centro (3,8/4). Este alto grado de satisfacción con la labor desempeñada por el estudiante hace que, año tras año, sigan acogiendo y confirmando plazas de prácticas. Esto ha servido también para que, algunas empresas, hayan requerido la ampliación del período de prácticas de los alumnos durante un tiempo adicional, que se contabiliza como Prácticas Extracurriculares. En dos de los casos del curso pasado, este periodo de ampliación se ha materializado en la firma de contratos laborales con la empresa, (uno con Bidfood y dos con Pan Rústico). Además, algunas empresas (Aperitivos Medina y Bidfood) han tomado la iniciativa y han propuesto a los alumnos la realización del TFG.

En el caso de que alguna de las prácticas realizadas no reciba una valoración positiva por parte de los estudiantes, la C-PE estudia las condiciones en la que se desarrollaron. Cuando la entidad no se considera apropiada para el cumplimiento de competencias, se retira de la oferta de PE para el curso siguiente.

En el curso 2017-18 se matricularon **60** alumnos en las Prácticas Externas, en el mismo rango que los dos cursos anteriores, y alcanzaron una calificación media muy alta de **8,7**, similar a la del curso anterior. El porcentaje de notables y sobresalientes se ubica por encima del **96 - 98%** en todas las convocatorias. De acuerdo con las previsiones realizadas por la C-PE, el 63,3% de las prácticas se realizaron en empresas del sector alimentario, fundamentalmente de ámbito privado, mientras que un 36,7% se realizaron en centros de investigación. Algunos de los grupos de investigación han ofertado en este curso la posibilidad de realización del Trabajo Fin de Grado, como continuación del período de prácticas.

Los buenos resultados obtenidos durante el curso 2017-18, en relación con las calificaciones de prácticas y las encuestas, avalan la labor realizada por la C-PE en la selección de entidades, gestión y oferta de plazas, y en su adecuación para que los alumnos adquieran las competencias específicas de esta asignatura y su acercamiento al mundo laboral. La C-PE, y en especial la Delegada del Decano para el Grado, trabajan intensamente en la coordinación y organización de las PE, en la búsqueda de nuevas entidades para formalizar nuevos convenios, así como en la renovación y actualización de convenios. La C-PE mantiene una comunicación muy directa y dinámica tanto con los alumnos como con los tutores externos de las entidades, facilitando en todo lo posible la organización de las PE. Durante el curso 2017-18 se han iniciado las actuaciones necesarias para implementar el empleo del **portal telemático GIPE** (Gestión Integral de Prácticas Externas) en la selección y gestión de las PE, que finalmente se pondrá en marcha en el curso 2018-19.

Los alumnos del Grado que lo requieren son asesorados por la C-PE para gestionar y realizar prácticas extracurriculares a través de la Oficina de Prácticas y Empleo (OPE) de la UCM.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F23. Alto nivel de satisfacción en estudiantes y empresa participantes. F24. Variada cartera de entidades externas que ofertan prácticas, representativa del sector alimentario. F25. Herramienta de relación estudiante-empresa para la realización de TFG, prácticas extracurriculares o relación laboral.	D10. Incompleta implementación de las herramientas telemáticas en el procedimiento de gestión de prácticas externas. D11. Falta de reconocimiento de la labor de los tutores de las entidades externas que dificulta la creación de un vínculo con las actividades de formación.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Todas las recomendaciones del último Informe de Seguimiento del Título (18 de mayo de 2018) fueron referentes a aspectos no adecuadamente ordenados o mal tratados en la Memoria Anual de Seguimiento del Grado en el curso 2016/17 y se han realizado las siguientes acciones:

-Se ha realizado una visita al servicio del Vicerrectorado de Calidad para tratar dudas sobre la estructura de la presente Memoria Anual de Seguimiento, aspectos a tratar en los distintos puntos, Indicadores, etc.

-En la presente Memoria se han intentado incluir todas las recomendaciones realizadas en el último informe de Seguimiento del Título realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM.

-Aspectos concretos tratados fueron:

Recomendación. Subcriterio 2. Punto 2. (Cumple parcialmente). Se recomienda analizar los indicadores IUCM-1, 4 y 16.

Acción: En la presente memoria se ha realizado un análisis detallado de todos los indicadores UCM y IUCM (incluidos IUCM-1, IUCM-4 y IUCM-16) y se ha detallado su evolución durante los últimos cursos (Apartado 5.1).

Recomendación. Subcriterio 3. Punto 3. (Cumple parcialmente). Se recomienda explicar los procedimientos utilizados para la selección, seguimiento, criterios de evaluación de los estudiantes y gestión de las prácticas y valorar el cumplimiento de la planificación inicial de acuerdo con los resultados obtenidos.

Acción: De acuerdo a las recomendaciones, en la presente memoria se explican los procedimientos de selección, seguimiento y evaluación de las Prácticas Externas. También se incluye el análisis de la calidad de las Prácticas Externas y se detalla el desarrollo de las mismas (Apartado 5.5).

Recomendación. Subcriterio 3. Punto 4 (Cumple parcialmente). Se recomienda indicar si el título tiene programas de movilidad específicos. Se recomienda señalar el procedimiento de selección de estudiantes evaluación, detallar los ítems de las encuestas...

Acción: De acuerdo a las recomendaciones, en la presente memoria se indican los programas de movilidad específicos, se detallan y analizan los puntos incluidos en las encuestas de satisfacción de los alumnos de movilidad (Ver apartado 5.4 de la presente memoria). A medida que el grado se consolida, y con un mayor número de promociones generadas, los estudiantes van incorporándose a los programas de movilidad, especialmente los que permiten la internalización de su formación.

Recomendación. Subcriterio 3. Punto 6. (No procede)- Se recomienda tener en cuenta lo dispuesto en el SGIC del título sobre recabar información sobre este aspecto por el Comité de Evaluación y Mejora de la Titulación.

Acción: El SGIC ha iniciado la elaboración de una base de datos de los egresados, desde la primera promoción en el curso 2013-14 (Anexo 5.3.). Los resultados de las encuestas de satisfacción de los egresados en el curso 2017-18 se muestran en el Apartado 5.3 de la presente memoria.

Recomendación. Subcriterio 3. Punto 7. (Cumple parcialmente)- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones. Se recomienda describir claramente el diseño del sistema...

Acción: En la presente memoria se ha realizado un análisis detallado del funcionamiento del sistema de quejas y sugerencias (Ver Apartado 4 de la presente memoria).

Recomendación. Subcriterio 4. Punto 3. (No cumple)-Se recomendaba relacionar las recomendaciones del último Informe de Seguimiento y las acciones para llevarlas a cabo y su estado de realización.

Acción: En el mencionado informe no se incluyó ninguna notificación de “No cumple”, por lo que se consideró que no era necesario incluir comentarios en ese punto.

Recomendación. Subcriterio 4. Punto 4. (No cumple)- Se recomienda exponer el Plan de Mejoras e indicar si se han realizado.

Acción: En la memoria actual se ha intentado subsanar esta deficiencia y se aporta la información correspondiente (punto 6.4 del presente documento).

Recomendación. Subcriterio 5. Punto 4. (Cumple parcialmente)- Se recomienda decir los órganos y fechas que han aprobado las modificaciones no sustanciales.

Acción: En realidad se trataba de una modificación no relacionada con el curso objeto de seguimiento (2016/17) y que no debía haberse incluido. En la memoria se hizo alusión a un cambio realizado en el tercer curso del Grado, en el año académico 2012-13, limitado a la reubicación de varias asignaturas en distintos semestres del mismo curso, para mejorar el aprendizaje. Esta modificación se consideró no sustancial según la Guía V.01.1 de ANECA del 03/02/2010. Por tanto, la vía de tramitación fue: informe a la Vicerrectora de Estudios de Grado, al Consejo de Titulación (aprobado en la reunión de 19 de marzo de 2013), a la Junta de Facultad (aprobado en la reunión del 20/03/2013) y presentación a la Comisión de Estudios, Consejo Social y Consejo de Gobierno.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En el cuadro adjunto, y utilizando la misma estructura con la que se presentó, se expone el grado de cumplimiento de las acciones del plan de mejora planteado en la última Memoria de Seguimiento:

Plan de Mejora	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En Proceso/ No realizado
Información en la Web sobre el Grado en CYTA	D1/D2 Mejora y Actualización de la web.	Falta de personal específico y formado en el mantenimiento y actualización de la web.	Establecer un calendario de actualización de web.	Nombramiento del Delegado del Decano para apoyo a la Docencia. Introducción de información actualizada.	Delegado del Decano de Apoyo a la Docencia; Coordinadores del Grado.	Sept/Ene/Abr/Jul 2017/18	En proceso
Estructura y funcionamiento del SGIC	D3. Seguimiento del cumplimiento de competencias y resultados de aprendizaje en los programas docentes.	Reciente conclusión de la implantación del Grado. Implantación progresiva de cursos.	Realización de reuniones de coordinadores de asignatura de distintos módulos y materia. Apartados 1.3 y 5.1 de la presente memoria.	Incremento de la satisfacción de la programación y la coordinación del Grado. No solapamiento entre asignaturas en las encuestas de PDI y estudiantes.	CEMC-CYTA	2017/18 y siguientes	Realizada
	D4. Se requiere análisis de las salidas profesionales y de inserción laboral de las promociones salientes del Grado para potenciar los resultados de aprendizaje y actividades que mejoren su posicionamiento socio-económico.	Primeras promociones del Grado.	Desarrollar los mecanismos de valoración de la inserción laboral y satisfacción con la formación recibida de los titulados.	Creación de una base de datos de egresados en la facultad (Apartado 5.3 de la presente memoria).	CEMC-CYTA	2017/18 y siguientes	En proceso (corresponde a D7 de la memoria actual, véase cuadro del apartado 9).

Plan de Mejora	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En Proceso/ No realizado
	D5. Incrementar las reuniones del SGIC para detectar deficiencias en la Calidad del Grado y el Centro. D6. Proximidad de las reuniones de Seguimiento Docente de segundo semestre con período de exámenes.	Inicio del procedimiento del SGIC. No haber tenido en cuenta esta situación.	Incremento de los mecanismos de información del SGIC y del número de reuniones. Potenciación de las actividades telemáticas. Desarrollo de las Reuniones de Seguimiento docente antes de concluir el segundo semestre.	Tablas 1.3.1, 1.3.2., 2.1, y apartados 1.3, 2 y 4 de la presente memoria. Tabla 1.3.2. de la presente memoria.	CEMC-CYTA, CC-FV CEMC-CYTA y Coordinadores (del Grado y del curso).	2017/18 y 2018/19 2017/18	Realizado Realizado
Indicadores de Resultados	D7. La tasa de graduación es más baja de lo esperado en el Documento de Verificación. D8. La tasa de evaluación de los profesores en el programa Docencia es reducida.	Reciente conclusión del proceso de implantación del Grado. Escaso número de promociones. Es necesario crear una cultura de participación en la evaluación de los grados en los estudiantes. Formularios largos, repetitivos y poco atractivos.	Mantener la vigilancia para detectar si ha sido el valor de un curso académico o una tendencia. Estimular la participación de los alumnos.	Se ha producido un notable incremento del ICM-8, encontrándose próximo a la estimación de la MV-CYTA. Cuadro 5.1., apartado 5.1 de la presente memoria. Todavía no es posible visualizar el efecto. Véase apartado 3.1.	CEMC-CYTA CEMC-CYTA	De 2017/2018 en adelante 2017/18 y 2018/19	En proceso. La vigilancia debe mantenerse en todos los cursos. En proceso (corresponde a D5 de la memoria actual, véase cuadro del apartado 9)
Sistemas para la mejora de la calidad del título	D9. La finalización del periodo de matrícula con posterioridad al inicio de las clases retrasa la organización de grupos de prácticas y seminarios.	Diferencias en los calendarios docente y de matriculación.	El curso 2017/18 ha sido un período de transición para la adaptación al calendario de exámenes en febrero/junio/julio, solventándose parcialmente la deficiencia. En el presente curso 2018/19 podrá evaluarse si este cambio permite disponer del	Fecha de publicación de grupos de prácticas y seminarios definitivos. Véase apartado 2 de la presente memoria.	Coordinadores de Grado, curso y asignatura.	2017/18 y 2018/19	En proceso (corresponde a D3 de la memoria actual, véase cuadro del apartado 9)

Plan de Mejora	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En Proceso/ No realizado
	D10. El alto grado de especialidad del profesorado que imparte el grado en CyTA ha dificultado su participación en el programa de evaluación docente DOCENTIA ya que en muchos casos no se impartía el número suficiente de créditos en una misma asignatura (2 créditos), aunque su docencia esté completa en distintas disciplinas.	Cambio en los requerimientos del Vicerrectorado de Calidad para la evaluación por el programa Docentia.	listado de alumnos matriculados con anterioridad al inicio del curso y mejorar la programación. Trabajar en la Coordinación Docente y en programa Docentia UCM, para su ajuste	Todavía no es posible visualizar el efecto. Véase apartado 3.1.	Vicerrectorado de Calidad, Coordinación (Grado, curso, asignatura)	2017/18 y 2018/19	En proceso (corresponde a D5 de la memoria actual, véase cuadro del apartado 9)
	D11. Facilitar el proceso de gestión. Necesidad de implementar herramientas telemáticas en el procedimiento de gestión de prácticas externas. D12. Infratilización del GIPE.	Reciente implantación de las prácticas (curso 2014/15).	Durante el curso 2017/18 se han realizado las actividades necesarias para fomentar el empleo del portal telemático GIPE en la selección y gestión de las PE. En el curso 2018/19 se pretende la total implantación.	Véase apartado 5.5 de la memoria actual.	Comisión de Coordinación de Prácticas Externas, Delegada del Decano para el Grado.	2017/18 y 2018/19	En proceso (corresponde a D10 de la memoria actual, véase cuadro del apartado 9)
	D13. Mejora de reconocimiento de	Necesidad de estimular la participación en las PE del Grado de reciente	Desde la C-PE se ha establecido un tratamiento personalizado de los tutores de empresa, de forma que se	Incremento de la satisfacción global de los tutores de empresa en las	Comisión de Coordinación de Prácticas Externas,	2017/18 y 2018/19	En proceso (corresponde a D11 de la

Plan de Mejora	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En Proceso/ No realizado
	tutores académicos y de entidades externas. D14. Ausencia de becas de movilidad con condiciones económicas aceptables para todos los estudiantes interesados. D15. Bajo número de convenios con empresas europeas para la realización de prácticas externas.	implantación y conseguir incrementar la participación o el establecimiento de convenios. Las estancias son costosas y no siempre asumibles por los estudiantes. Reciente implantación del Grado	sientan apoyados y orientados siempre por los mismos responsables. Esta labor se centraliza en la Delegada del Decano para el Grado. No procede Se ha nombrado un Delegado del Decano para movilidad que permitirá incrementar los contactos con empresa.	encuestas realizadas. Incremento del número de convenios. Número de becas Incremento de la participación de los estudiantes en el programa Erasmus para la realización de prácticas.	Delegada del Decano para el Grado. El Vicerrectorado de Estudiantes Delegada del Decano para la movilidad, Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Internacionales y Vicedecana del Grado.	 2017/18 y 2018/19 2017/18 y 2018/19	memoria actual, véase cuadro del apartado 9) En proceso (corresponde a D8 de la memoria actual, véase cuadro del apartado 9) En proceso (corresponde a D9 de la memoria actual, véase cuadro del apartado 9)
Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	D16. Dificultades para el desarrollo de Trabajos Fin de Grado con carácter experimental por falta de financiación. D17. Falta de motivación del profesorado en la participación y dirección del TFG debido a la	Dificultades para conseguir financiación. Normas establecidas para la Carga docente estimada por el Vicerrectorado de Ordenación Académica	Se han establecido convenios con instituciones de investigación (INIA, INMIDRA, etc.) para incrementar la realización de TFG con carácter experimental. El Vicerrectorado de Ordenación Académica conoce la recomendación y actuará en consecuencia.	Incremento de los TFG con carácter experimental en los últimos cursos (Anexo 6.4.). No procede	Comisión del Coordinación del TFG, Vicedecana y Delegada del Decano para el Grado Vicerrectorado de Ordenación Académica	2017-18 2017-18	Realizado Realizado (informado a Vicerrectorado)

Plan de Mejora	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En Proceso/ No realizado
	escasa asignación de créditos frente a la fuerte dedicación requerida.	que considera el desarrollo del TFG en grupo y no de forma individualizada. Comunicación al Vicerrectorado de Ordenación Académica de esta situación					

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

En el informe final favorable de la Fundación para el Conocimiento madri+d sobre la Renovación de la Acreditación del Grado en CYTA se recibió el 13 de julio de 2016. En dicho informe se requirió la modificación sustancial del carácter y reglamento del Trabajo Fin de Grado. El proceso de implantación del Plan de Mejora en respuesta a dichas recomendaciones tuvo lugar a lo largo del curso 2016-17, de manera que está en pleno funcionamiento en el curso 2017-18.

El Plan de Mejora fue aprobado por el Consejo de Titulación del 14 de julio, y por la Junta de Facultad del Centro del 25 de julio de 2017. Finalmente fue remitido al Vicerrectorado de Calidad en septiembre de 2017 para su valoración y envío a la Fundación madri+d de la Comunidad de Madrid. Este Plan de Mejora fue remitido al Vicerrectorado de Calidad de la UCM y se encuentra en el enlace <https://veterinaria.ucm.es/plan-de-mejora>.

Con resolución del 6 de noviembre de 2017 el Consejo de Universidades aprobó la Renovación de la Acreditación del Título Oficial de Graduado o Graduada en Ciencia y Tecnología de los Alimentos por la Universidad Complutense de Madrid.

Las modificaciones realizadas en la asignatura del Trabajo Fin de Grado de acuerdo con el Plan de Mejora del TFG se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Modificación de la Ficha Docente del TFG para que se adecúe a la descripción del TFG que se expone en la Memoria de Verificación del Grado.
- Modificación de la Ficha descriptiva de las propuestas de temas de TFG, en la que se recoge el carácter, estructura, competencias, resultados de aprendizaje y viabilidad del proyecto.
- Elaboración de un sistema de rúbricas a tres niveles, con la elaboración de los correspondientes documentos de evaluación: Comisión de Coordinación del TFG (Evaluación de los temas propuestos de TFG, Evaluación de la memoria de TFG), tutor interno (Rúbrica del tutor interno) y tribunal (Rúbrica del tribunal para la Evaluación de la memoria, exposición y defensa de TFG).
- Modificación del Reglamento del Trabajo Fin de Grado para adaptar su contenido a las mejoras planteadas. Se incluye la modificación de la posible realización de TFGs en centros distintos a las facultades en las que se imparte el Grado, que requieren el tutor de dicho centro y un cotutor entre los profesores que imparten docencia en el Grado.
- Reuniones informativas realizadas por la Comisión de Coordinación de TFG con los tutores de TFG y los alumnos.

Otro de los requerimientos del informe de la Renovación y Acreditación del Grado se refería a valorar la necesidad de establecer grupos de “nivel cero” en las asignaturas de primero con el fin de homogenizar la formación de los alumnos de nuevo ingreso en materias básicas de ciencias que se imparten en el primer semestre del Grado. Por este motivo, y de acuerdo con esta recomendación, en las dos primeras semanas de los cursos 2016-17 y 2017-18 se realizaron las correspondientes pruebas de nivel. En todas las asignaturas los resultados fueron muy favorables, especialmente en las asignaturas de Biología, Microbiología y Química. Tras la valoración de estos resultados se consideró que no era necesario la organización de un “curso cero” para el inicio de esta titulación. No obstante, la asignatura de Física ha subido en el Campus Virtual un desarrollo temático básico correspondiente a un curso de iniciación de forma que todos los alumnos pueden solventar sus carencias. Por otra parte, en las asignaturas de Matemáticas y Física se realizan ejercicios prácticos con los que el alumno pueda contrastar sus conocimientos y necesidades de formación, que puede ir solventando con información adicional proporcionada por el profesorado a través del Campus Virtual.

Toda la documentación relativa a la ejecución del Plan de Mejora del TFG de CYTA se envió al vicerrectorado de Calidad con fecha de 03 de octubre de 2017 y se incluyó además en la Memoria Anual de Seguimiento del Grado de CYTA del curso 2016-17.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F26. La puesta en marcha de las acciones propuestas por las agencias evaluadoras correspondientes ha incrementado e impulsado las acciones mejora de la titulación.	

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

Durante el curso 2017-18 no se han realizado modificaciones.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

Durante el curso 2017-18 no se han realizado modificaciones.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	F1 F2 F3 F4 F5 F6 F7	Ver apartado 1.1 Ver apartado 1.1 Ver apartado 1.2 Ver apartado 1.2 Ver apartado 1.3 Ver apartado 1.3 Ver apartado 1.3	Continuar trabajando dentro de la estructura creada del SGIC, ponderando y optimizando las herramientas de desarrollo establecidas.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	F8 F8 F10	Ver apartado 2 Ver apartado 2 Ver apartado 2	Continuar con el sistema de coordinación actual que garantiza un trabajo organizado, eficaz y dinámico. Continuar ofreciendo información temprana y amplia de la coordinación y planificación docente.
Personal académico	F11 F12	Ver apartado 3 Ver apartado 3	Mantener un profesorado sólido, solicitando la adecuada reposición. Fomentar la motivación del profesorado para que continúe desarrollando su función con total solvencia y reconocimiento.
Sistema de quejas y sugerencias	F13 F14	Ver apartado 4	Mantener abiertas las vías de comunicación con el colectivo universitario (estudiantes, PDI y PAS). Difundir los mecanismos existentes para cursar quejas y sugerencia entre la comunidad universitaria.
Indicadores de resultados	F15 F16 F17	Ver apartado 5.1 Ver Apartado 5.1 Ver apartado 5.1	Estimular a los alumnos para que continúen racionalizando su matrícula, optimicen su tiempo de estudio e incrementen su eficiencia.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Satisfacción de los diferentes colectivos	F18	Ver apartado 5.2	Procurar que los distintos colectivos (estudiantes, PDI y PAS) se integren e impliquen en el proceso de enseñanza-aprendizaje y dispongan de los medios requeridos para facilitar su función.
Inserción laboral	F19	Ver apartado 5.3	Continuar con el desarrollo de la base de datos de egresados iniciada en la Facultad de Veterinaria
Programas de movilidad	F20 F21 F22	Ver apartado 5.4 Ver apartado 5.4 Ver apartado 5.4	Continuar fomentando y facilitando el intercambio estudiantil como parte de su formación integral.
Prácticas externas	F23 F24 F25	Ver apartado 5.5 Ver apartado 5.5 Ver apartado 5.5	-Trabajar con las empresas e entidades para procurar el adecuado desarrollo de las prácticas de los estudiantes. -Ofrecer total apoyo a las iniciativas de las empresas para incrementar la relación estudiante/entidad y promover vinculaciones laborales favorables. -Facilitar el desarrollo de TFG de calidad en relación con la empresa -Incrementar el número de empresas colaboradoras.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	F26	Ver apartado 6	Continuar incorporando las recomendaciones que se realicen para mantener e incrementar la calidad y relevancia del Grado.

* El análisis de la fortaleza se debe desarrollar en el apartado correspondiente y aquí solo indicar como: "Ver apartado XX"

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	D1	Ver apartado 1.2	Se evaluará la posibilidad de modificar los reglamentos para que los agentes externos puedan participar en la toma de decisiones de forma no presencial.	Actas de reunión SGIC	SGIC con la aprobación de la Junta de Facultad	Curso 2018/19	No realizado
	D2	Ver apartado 1.3	Análisis de Plan de estudios	Documento de propuesta de modificación del plan de estudios	SGIC con la aprobación de la Junta de Facultad.	Cursos 2017/18-2018/19	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	D3	Ver apartado 2	Cambio de la fecha de la segunda convocatoria oficial de exámenes a julio	Fecha de Publicación de Grupos de Prácticas y seminarios definitivos	Coordinadores (Grado, curso y asignaturas)	Cursos 2017/18-2018/19	En proceso
Personal Académico	D4	Ver apartado 3	Plan de actuaciones del profesorado	Número de nuevos	Rectorado UCM	Cursos 2017/18-2018/19	En proceso

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
	D5	Ver apartado 3	Se seguirá trabajando en colaboración con los Departamentos/Secciones Departamentales y el Rectorado para la adecuación del sistema de evaluación. Seguir trabajando con los estudiantes para estimular su participación	contratados/promoción IUCM6; IUCM7;	Rectorado/Facultad/ Departamentos y Secciones Departamentales	Cursos 2018/19-2019/20	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias							
Indicadores de resultados	Incluido en la memoria del curso anterior (D7, véase cuadro 6.4)	Es necesario continuar con la vigilancia de la tasa de graduación	Continuar la vigilancia para confirmar la tendencia creciente de ICM-8. Cuadro 5.1.2, apartado 5.1 de la presente memoria.	Incremento de ICM-8.	CEMC-CYTA	2018-19	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	D6	Ver apartado 5.3	Integración de horas de tutoría en la programación de teoría, para facilitar el encuentro alumno-profesor y el tratamiento de dudas. Incrementar la participación de los estudiantes en las reuniones	Actas de las reuniones de evaluación y coordinación docente. Encuestas de satisfacción de profesores	Coordinadores (Grado, curso y asignaturas) y el CEMC-CYTA	Cursos 2018/19-2019/20	No realizado

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
			de seguimiento docente, jornadas de orientación profesional, etc.				
Inserción laboral	D7	Ver apartado 5.3	Elaboración de una base de datos propia de la Facultad y realización de encuestas a nuestros egresados. Solicitar datos a la UCM para la contratación y refuerzo de los obtenidos por el SGIC	Disponibilidad de datos para realizar en encuestas, conocer la adecuación de la formación al ejercicio profesional, demanda laboral del grado, etc.	SGIC	Curso 2018/19	En proceso
Programas de movilidad	D8	Ver apartado 5.4	No procede	Número de becas	Vicerrectorado de Estudiantes	Cursos 2018/19-2019/20	No realizado
	D9	Ver apartado 5.4	Establecer contacto con empresas europeas del sector alimentario para la consecución de convenios	Incremento de alumnos que realizan prácticas en el programa Erasmus	Delegada del Decano para Movilidad, Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales y Vicedecana de Coordinación del Grado	Cursos 2018/19-2019/20	En proceso

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Prácticas externas	D10	Ver apartado 5.5	Completar la implementación del portal telemático GIPE (Gestión Integral de Prácticas Externas)	Mejora de la gestión de la Prácticas externas	Delegada del Decano para el Grado Comisión de Coordinación de las Prácticas Externas	Cursos 2018/19-2019/20	En proceso
	D11	Ver apartado 5.5	Organizar en la facultad un acto de reconocimiento y agradecimiento a los tutores de las empresas. Entrega de certificados de participación en las prácticas del Grado.				
Informes de verificación , seguimiento y renovación de la acreditación							
Información en la web sobre en Grado en CYTA	Incluido en la memoria del curso anterior (D1/D2, véase apartado 6.4)	Necesario el mantenimiento y la revisión de la web del Grado para mantenerse actualizado	Nombramiento del Delegado del Decano para Apoyo a la Docencia. Introducción de información actualizada.	Web actualizada	Delegado del Decano para el apoyo a la Docencia, Coordinadores del Grado	2018/19 y siguientes	En proceso

* El análisis de la debilidad se debe desarrollar en el apartado correspondiente y aquí solo indicar como "Ver apartado XX"

Memoria revisada y aprobada por el CEMC-CYTA de 16 de enero, la Comisión de Calidad de 18 de enero y el Consejo de Titulación de CYTA de 22 de enero de 2019. Ratificada y aprobada en Junta de Facultad de Veterinaria de 24 de enero de 2019.

